

GOBIERNO PIDIÓ RENUNCIA DE DIRECTORA DE SALUD



Verónica Yáñez: "Recibo esta determinación con serenidad y con el profundo sentido del deber institucional que siempre ha caracterizado a mi gestión".
(Página x)

REUNIÓN CON GREMIOS

El MOP asegura continuidad de vuelos durante reparación de la pista del aeródromo de Puerto Natales

(Página 15)

HOY SE VOTA EN EL SENADO

Seis alcaldes magallánicos respaldan compensación de contribuciones propuesta en proyecto de Reconstrucción Nacional

(Página 14)



Año XIX, N° 7.132

Punta Arenas, martes 4 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Vecinos realizan dramático rescate de hombre que dormía en medio de voraz incendio

● La emergencia se desató cerca de las 03:30 horas en villa Jardín de la Patagonia. Según residentes del sector, el afectado, de aproximadamente 45 años, trabajaba en un emprendimiento familiar de elaboración y venta de pan desde su domicilio, el que quedó completamente destruido por el incendio.

(Página 5)

DETENIDO CON 20 KILOS

Siete años de cárcel por traficar drogas por encomienda

(Página 4)

RESULTÓ DETENIDO



Conductor ebrio protagonizó choque e incendio en Natales

(Página 6)



Con tradicional esquinazo el Insuco inició celebración de sus 90 años

(Página 13)

PELIGRO AL VOLANTE



"Toretos" volvieron a apoderarse del centro de Punta Arenas

(Página 6)

POR GRAVES FALLAS

Contraloría instruye sumarios por obras en "Huertos Familiares"

(Página 10)

MUNICIPIO FUEGUINO DESCARTA FILTRACIÓN INTERNA

Malestar por revelación de video de trágico choque

(Página 7)

EN EL SECTOR PONIENTE DE PUNTA ARENAS

Transeúnte en estado crítico tras ser atropellado anoche

(Página 5)

EDITORIAL: La periferia atrapada en el barro (Página 8)

OPINIÓN: Gonzalo Valdés: "Aeródromo de Puerto Natales, pequeño pero que maneja cifras grandes" / Juliana López: "La espera no termina con una hora" / Óscar Basualdo: "Mes de la Minería, una oportunidad para mirar a Magallanes con identidad productiva" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - aguanieve - Mínima 1° - Máxima 4°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Agresión intrafamiliar derivó en hallazgo de drogas

Formalizan a sujeto por agredir a su pareja y mantener un cultivo indoor de marihuana

● El imputado fue detenido tras una llamada de auxilio de la víctima a su familia. Durante el procedimiento policial en el inmueble, Carabineros incautó plantas de cannabis, frascos con la sustancia secada y elementos de cultivo.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Durante la mañana de ayer fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas un sujeto identificado con las iniciales S.F.D.A., tras ser detenido por un grave episodio de violencia intrafamiliar y el hallazgo de un laboratorio indoor de marihuana en su residencia.

Los hechos comenzaron durante la madrugada en el inmueble que compartía con su pareja, ubicado en calle Teniente Luis Uribe. En el lugar, el imputado, quien se encontraba bajo los efectos del alcohol, inició una fuerte discusión. Tras propinarle diversos golpes en las extremidades y el rostro a la mujer, además de romperle su teléfono celular,

la víctima logró comunicarse con sus familiares para solicitar auxilio.

Hallazgo de laboratorio indoor e incautación

La llegada de Carabineros al lugar coincidió con la presencia de la madre de la afectada. Al ingresar a la vivienda para auxiliar a la víctima y proceder a la detención del agresor, la madre advirtió a los funcionarios policiales sobre la existencia de una plantación de cannabis en una de las habitaciones.

Al registrar el espacio, la policía comprobó la presencia de un sistema de cultivo equipado con carpa, luces halógenas, extractores y filtros de aire. En el sitio se incautaron ocho plantas de cannabis de entre 80 centímetros y 1,30 metros de altura, además de dos frascos de vidrio y una bolsa con la sustancia en proceso de secado, sumando un peso neto superior a los 390 gramos.

“Él fue formalizado hoy por delitos de lesiones en violencia intrafamiliar, cultivo de marihuana, daños y microtráfico. Queda con las cautelares de arresto domiciliario nocturno, arraigo nacional y la prohibición de acercamiento y comunicación con la víctima”, detalló la fiscal Wendoline Acuña sobre el resultado del control de detención. El tribunal fijó un plazo de investigación de 60 días.

Antecedentes y causas pendientes

De manera paralela, durante la misma audiencia se ventilaron otros antecedentes procesales que afectaban a los involucrados.

Tanto el imputado como la víctima mantenían una causa penal abierta desde septiembre de 2025, instancia en la que ambos fueron acusados en conjunto de agre-



La madre de la víctima alertó a la policía sobre un laboratorio indoor al interior de la vivienda. El tribunal impuso arresto domiciliario nocturno.

dir físicamente a una tercera persona, una exconviviente del hombre, al interior de un domicilio.

A ello se sumó que el imputado registraba una orden de detención vigente por no haberse presentado

a audiencias previas por este último caso, la que se ejecutó al momento de su aprehensión.

Los tres mantienen prontuario policial

Detienen a cajera junto a dos sujetos intentando maniobra fraudulenta para hurtar en supermercado Lider

Tres personas, todas con antecedentes penales previos, fueron formalizadas ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tras ser sorprendidas intentando sustraer mercadería valorada en \$706.430 desde el supermercado Lider, ubicado en el Mall Espacio Urbano de la Avenida Eduardo Frei Montalva de Punta Arenas.

El procedimiento se desencadenó a las 22:00 horas del pasado domingo 2 de agosto, cuando personal de la Primera Comisaría de Carabineros fue alertado por la seguridad del recinto.

Momentos antes, Fabián Levill Melipillán (28) y Vairon Figueroa Arteaga (28) se presentaron en la caja número tres con dos carros repletos de productos. La atención estuvo a cargo de Vanessa Guerrero Hernández (25), quien se desempeñaba como cajera en el establecimiento.

Según se expuso en la audiencia, la trabajadora omitió deliberadamente el escaneo

de la mayoría de los artículos, permitiendo que la máquina emitiera un comprobante por un monto cercano a los 120 mil pesos, cifra muy inferior al costo total.

La maniobra fue detectada en tiempo real por el jefe de cámaras del local, lo que permitió a los guardias retener a los tres involucrados en una sala hasta la llegada del personal policial.

Los tres imputados contaban con prontuario: Levill registra nueve reiteraciones penales, Figueroa suma dos y la cajera Guerrero cuenta con una mención anterior, aunque ninguno mantenía órdenes vigentes.

La Fiscalía formalizó a los dos hombres por hurto simple y a la trabajadora por hurto agravado. El tribunal decretó para los tres imputados las medidas cautelares de arraigo nacional y la prohibición absoluta de ingresar al recinto comercial mientras dure la investigación.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



LOURDES
cerámicas

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE
AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 04 DE AGOSTO

¡El orgullo de ser magallánicos!



NUGGET DE PESCADO
400 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 300 UN

\$2.590

~~\$3.780~~

**CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 600 UN

\$3.590

~~\$5.490~~

VALOR POR UNIDAD

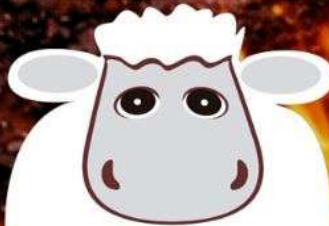
CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - BANDEJA AURORA



\$4.290

~~\$5.490~~

*STOCK 300 KG



Parlamentario evalúa el rol del Congreso en materia de seguridad

Senador Kusanovic pide acelerar reformas para frenar la impunidad en delitos violentos



CEDIDA

La reciente resolución del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, que dejó en libertad y con cautelares de menor intensidad a un sujeto con un historial de ocho detenciones previas, reavivó el debate sobre la respuesta del sistema penal.

El caso -por robo con intimidación en el sector Cerro de la Cruz- encendió las alarmas de la ciudadanía, motivando la reacción del senador Alejandro Kusanovic respecto de la labor legislativa para endurecer las normas frente a la reincidencia y fortalecer el trabajo del Ministerio Público.

Frente a la inquietud sobre si la labor del Congreso ha sido insuficiente para frenar el garantismo judicial en tribunales, el parlamentario fue enfático en validar el malestar social: "Casos como este reflejan la preocupación de las personas, porque cuando un delincuente comete un

delito violento y es reincidente, la gente espera que los tribunales actúen con firmeza y protejan a las personas honestas", sostuvo Kusanovic.

Si bien el legislador valoró que en el último tiempo el Congreso haya aprobado importantes leyes para fortalecer al Ministerio Público, las policías y el combate al crimen organizado, reconoció que persisten vacíos estructurales en el juzgamiento de los imputados reincidentes.

En ese contexto, el senador magallánico detalló que actualmente se procesan iniciativas orientadas a corregir la valoración del historial penal al momento de fijar las cautelares. "Aún quedan desafíos pendientes, especialmente en materia de reincidencia, para que los antecedentes penales tengan un mayor peso al momento de decretar medidas como

la prisión preventiva y al determinar las penas", explicó.

Asimismo, destacó que existen en carpeta propuestas para "endurecer el tratamiento de los reincidentes, tanto en el sistema general como en la responsabilidad penal adolescente", además de aumentar el plazo máximo de detención por flagrancia de 12 a 24 horas.

No obstante, Kusanovic aclaró los límites parlamentarios respecto de otorgar mayores herramientas operativas al ente persecutor. "Cuando las reformas requieren nuevas atribuciones o mayores recursos para el Ministerio Público, las policías u otras instituciones, los parlamentarios no podemos presentar esos proyectos por iniciativa propia. Esa facultad corresponde exclusivamente al Ejecutivo, por lo que esperamos que el Gobierno asuma ese liderazgo", concluyó.

En Punta Arenas

Siete años de cárcel para detenido que recibió encomienda con 20 kilos de drogas

● Adolfo Delgado Aguilar aceptó su responsabilidad tras ser detenido en 2025 al retirar encomiendas con cocaína, marihuana y otros 5 kilos de cafeína.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un procedimiento abreviado culminó con la condena de Adolfo Martín Delgado Aguilar por el delito de tráfico ilícito de drogas, tras ser interceptado por personal del OS-7 de Carabineros en mayo de 2025 cuando retiraba una encomienda con sustancias ilícitas en Punta Arenas.

El hecho ocurrió la tarde del 12 de mayo de 2025 en las dependencias de la empresa Fedex, ubicada en Avenida Enrique Abello.

Durante una fiscalización de rutina, canes adiestrados marcaron dos cajas de cartón provenientes de la zona central que venían a nombre del acusado.

Tras abordar un taxi para trasladar las especies, Delgado, de nacionalidad chilena, fue fiscalizado por la policía, incautándole 9 kilos 985 gramos de clorhidrato de cocaína, 9 kilos 938 gramos de marihuana y 5 kilos 388 gramos de cafeína, esta última utilizada habitualmente como sustancia para abultar la droga.

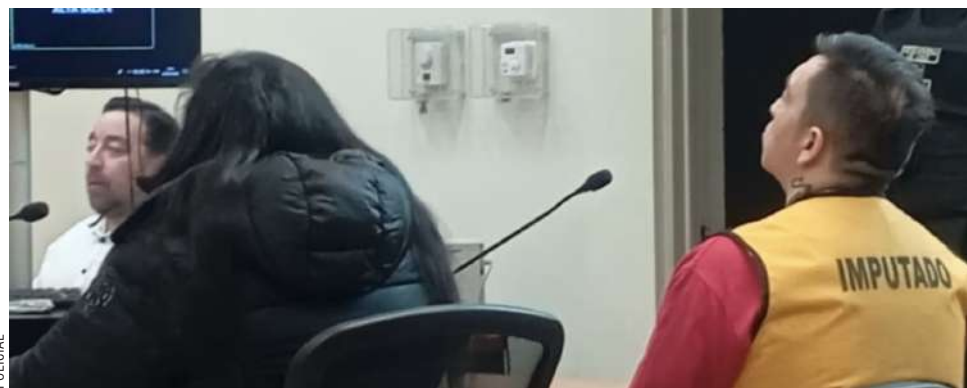
Sentencia inmediata

En la acusación, el Ministerio Público solicitaba inicialmente una pena de

15 años de presidio mayor en su grado medio y una multa de 400 Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Sin embargo, al concretarse la salida alternativa mediante juicio abreviado, el ente persecutor readecuó su requerimiento y la magistrada dictó sentencia condenatoria inmediata en la misma audiencia.

Según explicó la fiscal Katerina Aranis, "se solicitó una pena de 7 años y medio de presidio mayor en su grado mínimo, más las multas y comisos correspondientes a este tipo de ilícitos", precisando que se trata de "una pena de cumplimiento efectivo".

En cuanto a la sanción pecuniaria, la Fiscalía ajus-



El tribunal dictó sentencia inmediata luego de que el acusado aceptara la acusación del Ministerio Público por el cargamento detectado en 2025.

tó la oferta a una multa de 40 UTM, propuesta que fue ratificada en el fallo en atención a los más de 14 meses que el imputado ha perma-

necido privado de libertad en prisión preventiva.

Al momento de dictar la condena, la magistrado Mónica Mancilla fijó para

la multa el monto solicitado y le otorgó al condenado un plazo de un año para efectuar el pago de esa sanción.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD



STILO CASCO
VENTI4 TROPHY
COMPOSITE PLUS T61
PRECIO \$850.000
COD. 44117

SCHROTH CASCO
HANS FHR
20° SUPER SPORT
XLT TALLA L
PRECIO \$443.000
COD. 24975



ELEMENTOS Y ACCESORIOS
AUTOMOVILISMO



STILO CASCO
VENTI WRC
COMPOSITE ELETT.
RALLY NEGRO T59
PRECIO \$1.119.000
COD. 44111

Precios válidos hasta el 31 de agosto de 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

RECASUR

En Punta Arenas

Transeúnte en estado crítico tras ser atropellado anoche

Un grave accidente de tránsito registrado durante las últimas horas de ayer en el sector poniente de Punta Arenas mantiene a una persona en estado crítico, luego de ser atropellada por un vehículo mientras cruzaba una transitada arteria de la ciudad.

El hecho ocurrió en calle Ignacio Carrera Pinto, a pocos metros de llegar a la intersección con Sara Braun, cuando por causas que son materia de investigación un

automóvil impactó violentamente a un peatón.

De acuerdo con los primeros antecedentes recabados en el lugar, la víctima habría cruzado la calzada de manera sorpresiva, situación que no habría dado tiempo suficiente al conductor para realizar una maniobra evasiva y evitar el impacto. Debido a la gravedad de los traumatismos sufridos, la víctima ingresó directamente al box de pacientes críticos, con pronóstico reservado.

Incendio en Puerto Natales



Una vivienda ubicada en calle María Mazzarello, en Puerto Natales, resultó afectada ayer por un incendio. No se registraron personas ni voluntarios lesionados.

Lo rescataron mientras dormía

Vecinos salvaron a vecino en medio de voraz incendio

● El siniestro se registró durante la madrugada de este lunes en el pasaje Los Clavelillos, en la villa Jardín de la Patagonia de Punta Arenas.

Policial
policial@elpinguino.com

Un dramático siniestro movilizó a los equipos de emergencia durante la madrugada de este lunes en el sector surponiente de Punta Arenas. Pasadas las 03:30 horas, la alarma se encendió en el pasaje Los Clavelillos, a pocos metros de la calle Botánico Carl Skottsberg, en la villa Jardín de la Patagonia, donde un voraz incendio destruía aceleradamente una vivienda de un solo nivel.

La violencia del fuego amenazaba a cada segundo con propagarse a los inmuebles colindantes, lo que generó momentos de gran tensión entre los pobladores. Sin embargo, la rápida reacción de los propios vecinos fue crucial para evitar una tragedia mayor: al percatarse de que la casa ardía en llamas, ingresaron y lograron de manera dramáti-

ca rescatar desde el interior al único ocupante y propietario del inmueble, un hombre de aproximadamente 45 años que se encontraba durmiendo al momento de iniciarse la emergencia.

Pérdida total

Una vez que el dueño de casa estuvo a salvo, las unidades de Bomberos que arribaron al lugar iniciaron los trabajos de extinción para controlar los puntos críticos y evitar que las casas contiguas resultaran dañadas. Pese al intenso despliegue bomberil, el fuego consumió por completo la estructura, dejando el inmueble con pérdida total.

Debido a la inhalación de humo sufrida por el poblador durante el rescate, se solicitó la presencia del personal del SAMU. Los profesionales de la salud le brindaron las primeras atenciones en el lugar y posteriormente lo derivaron



El fuego, humo y agua dejaron pérdidas totales en la vivienda situada en el sector poniente.

hasta la urgencia de la asistencia pública, en medio de la profunda angustia del afectado tras haber perdido todos sus bienes.

Según relataron los propios vecinos del sector, el afectado es panadero de oficio y en el último tiempo se encontraba impulsando un emprendimiento

familiar enfocado en la venta de pan desde su domicilio, proyecto que quedó completamente destruido a causa de las llamas.

Las causas y el origen exacto del fuego no han sido determinados y están siendo investigadas por los peritos correspondientes.

Transworld Supply

FOTON

30th

PIENSA EN PICKUP

PIENSA EN

FOTON

FOTON V9

MILD HYBRID

FOTON V9 ULTIMATE MT 4x4

CIUDAD: 9,3 KM/L

MIXTO: 11,3 KM/L

CARRETERA: 13 KM/L

Imágenes referenciales. Modelos disponibles Foton V9 ULTIMATE MT 4X4. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento según homologación MTT. Condiciones sujetas a aprobación de financiamiento. No acumulable con otras promociones. Fotografía corresponde a Foton V9 . Consulte bases en punto de venta TRANSWORLD SUPPLY, 2° Sucursal TWS Autos.

+56 9 9762 3766

luxurycars.puq

aromero@twsautos.cl

Luxury Cars Punta Arenas

Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Fue detenido por Carabineros

Conductor ebrio protagonizó choque e incendio



Un insólito y peligroso hecho movilizó durante la mañana de este lunes a los servicios de emergencia de Natales. Lo que en un principio parecía ser una simple falla mecánica que devino en una emergencia bomberil, terminó revelando una grave e irresponsable infracción de tránsito en plena vía pública.

Todo comenzó cuando personal de Carabineros pertenecientes a la 2ª Comisaría de Puerto Natales, quienes se encontraban realizando patrullajes preventivos en beneficio de la comunidad, fue alertado por un transeúnte. El peatón dio aviso urgente a los uniformados sobre un vehículo particular que se encontraba detenido en el sector de la Avenida Costanera, emanando una densa

columna de humo y presentando un evidente amago de incendio en la zona del motor.

Al acudir rápidamente al lugar de los hechos, los efectivos policiales procedieron a fiscalizar e entrevistar al conductor y único ocupante del móvil afectado. Al ser consultado sobre el origen de las llamas, el sujeto manifestó no tener conocimiento de las causas que provocaron el desperfecto técnico. Sin embargo, durante el diálogo, el personal policial notó de inmediato que el individuo presentaba una severa dificultad para expresarse, descoordinación y un fuerte hálito alcohólico.

Ante estas evidencias, los carabineros le practicaron de inmediato la prueba de alcotest en el lugar. El dispositivo arrojó un

resultado sorprendente y altamente peligroso: el conductor registraba 2,85 gramos de alcohol por litro de sangre (g/l), un estado de ebriedad absoluto que ponía en serio riesgo su vida y la de terceros. El sujeto fue detenido en el acto por el delito de conducción en estado de ebriedad.

En cuanto a la emergencia del automóvil, voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales llegaron oportunamente al sitio, logrando controlar el fuego de manera rápida y eficaz, evitando que la máquina resultara destruida por completo. El imputado fue trasladado hasta el centro asistencial local para la constatación de lesiones y la toma de la alcoholemia de rigor, quedando a disposición de la justicia.

Seguridad Municipal retiró dos vehículos de circulación

“Toretos” se apoderaron del centro de Punta Arenas con arriesgadas maniobras

● Un jeep negro realizando “trompos” en calle Bories durante la madrugada encendió las alarmas. Desde el municipio reiteraron el llamado a fortalecer la presencia de Carabineros en la zona.

Policial

policial@elpinguino.com

Una vez más, las calles del sector céntrico de Punta Arenas se transformaron en el escenario de piques y maniobras temerarias por parte de conductores imprudentes. Durante este fin de semana, transeúntes y vecinos mostraron su indignación ante la presencia de los denominados “toretos”, quienes arriesgaron la seguridad de peatones y otros automovilistas realizando “trompos” y ruidos molestos en plena calle Bories.

Los hechos quedaron registrados en redes sociales y en las cámaras del sistema de televigilancia local. Respecto de este procedimiento -ocurrido durante la madrugada del domingo-, el jefe de Seguridad Municipal, Carlos Sanhueza, entregó detalles del trabajo de fiscalización desplegado en

la zona: “Ese video del jeep negro efectivamente correspondió a un vehículo haciendo ‘trompos’ el día sábado en la noche. Nosotros, al momento de fiscalizar, el vehículo ya se había dado a la fuga”, explicó Sanhueza.

A pesar de la huida del principal involucrado, los operativos de esa misma jornada arrojaron resultados positivos. “No obstante, nosotros retiramos de circulación dos vehículos también esa misma noche por lo mismo, por realizar ruidos y maniobras que atentan contra el normal desarrollo de la ciudad. Y también como municipio hemos sacado muchos vehículos de circulación; permanentemente, durante todos los fines de semana, estamos haciendo distintos operativos en los que retiramos vehículos de estos denominados ‘tuning’”, afirmó la autoridad municipal.

Búsqueda del jeep sin patente

En cuanto a las imágenes que circularon ampliamente en plataformas digitales, el encargado de la seguridad local aclaró que se difundió más de un registro, aclarando que uno de ellos corresponde a un hecho antiguo. Sobre el jeep negro protagonista de las piruetas del fin de semana, Sanhueza reveló que el móvil transitaba sin su identificación reglamentaria. “Es un vehículo que no tiene patente asignada, por lo tanto estamos haciendo las indagaciones, tanto nosotros como Carabineros para poder dar con el paradero de este vehículo. Ahora, también lo hemos visto otros fines de semana, por lo tanto creo que las investigaciones internas van a dar un buen resultado y en algún momento vamos a retirarlo de circulación”.

Por último, el jefe de Seguridad Municipal hizo hincapié en la necesidad de con-



Pese a que uno de los vehículos no contaba con las patentes, se están realizando diligencias para establecer quién es el propietario.

tar con mayor respaldo policial para frenar estas conductas que ponen en riesgo a la comunidad magallánica, respaldando la postura de la administración alcaldía. “Coordinamos con Carabineros y acá hacemos

un llamado también: el alcalde lo ha repetido en reiteradas ocasiones, necesitamos una escuela de formación acá en nuestra ciudad, porque vemos que Carabineros no da abasto los fines de semana con tanto

procedimiento. Carabineros está sobredemandado, y eso implica necesariamente que deba acudir Seguridad Ciudadana muchas veces a esto, y nosotros tampoco tenemos las herramientas para poder hacerlo”, concluyó.

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

Entregaron antecedentes a la justicia

Municipio de Porvenir descarta filtración interna de video del fatal accidente

● Tras la molestia familiar por la difusión de las imágenes en redes sociales, la casa edilicia aclaró que el sistema de cámaras opera sin conexión a red y que el material viralizado corresponde a una grabación secundaria fuera de la sala de servidores.

Policial
policial@elpinguino.com

La conmoción generada por el trágico accidente de tránsito ocurrido la mañana del pasado domingo en la avenida Manuel Señoret -donde perdió la vida el joven Mario Pérez Manquilepi (21)- sumó un nuevo capítulo en las últimas horas. Esto, luego de la masiva viralización en redes sociales de un registro en video que muestra el momento exacto del impacto.

La difusión de las sensibles imágenes provocó un profundo malestar y dolor en los familiares y cercanos del joven automovilista, lo que llevó a la Ilustre Municipalidad de Porvenir a emitir un comunicado oficial para aclarar el origen y tratamiento de las grabaciones de sus cámaras de televigilancia.

Protocolos estrictos
Desde la casa edilicia precisaron que las cámaras operan bajo la Ley N° 18.695 con fines exclusivos de teleprotección y orden público, y que la entrega de evidencias a las policías y al Ministerio Público responde a protocolos validados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

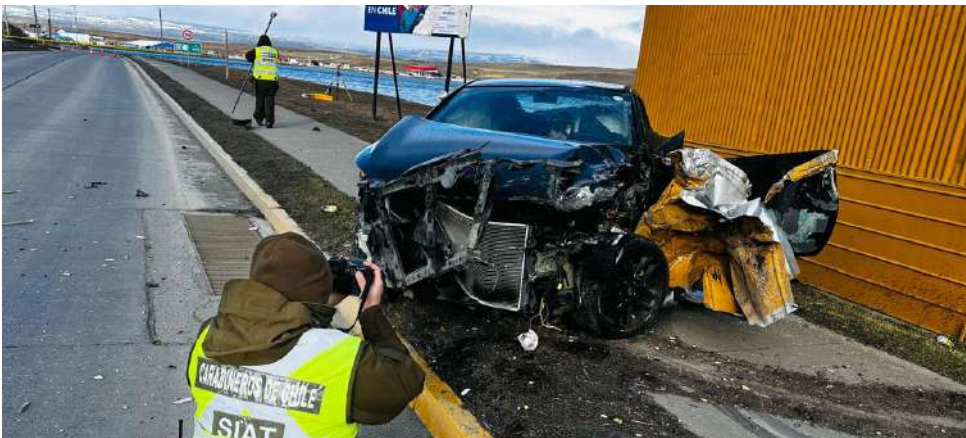
Tras una revisión técnica y documental, el municipio concluyó que el proceso de exportación del material se ejecutó en “estricto apego al protocolo”. Asimismo, enfatizaron que el grabador central (NVR) opera de forma completamente aislada, sin conexión a internet ni a la red local municipal.

“Durante el período analizado, solo existió una copia de seguridad oficial, realizada exclusivamente para el requerimiento judicial

correspondiente, bajo la solicitud de Carabineros de Chile e instrucciones de la fiscal de turno de Tierra del Fuego”, detallaron en el escrito, añadiendo que la responsabilidad municipal culmina una vez entregada la evidencia a la Sección de Investigación Policial (SIP).

Respecto del archivo que circula en plataformas digitales, la auditoría interna determinó que se trata de un video grabado a una pantalla desde un equipo distinto al del sistema de administración y fuera de la sala de servidores municipales.

Al no detectarse fallos ni inconsistencias en los procedimientos internos, la Municipalidad de Porvenir confirmó que pondrá a resguardo todos los antecedentes e informes técnicos para ponerlos a dis-



El fuerte accidente causó impacto entre la comunidad fueguina. Las diligencias fueron realizadas por la SIAT.

posición de las autoridades competentes, quienes deberán investigar y determinar las responsabilidades legales detrás de la difusión no autorizada.

Finalmente, la casa comunal expresó sus profundas

condolencias a la familia del joven en este difícil momento, haciendo un enfático llamado a la comunidad a la empatía y al respeto: “Repudiamos enérgicamente la divulgación y viralización en redes sociales de

imágenes y videos sensibles relacionados con el accidente. Hacemos un llamado a la empatía, al respeto por el duelo de la familia y al uso responsable de las plataformas digitales”, concluye la declaración.



KIDS
Polar niña flores morado 3-10
cod. 331118
\$9.980

KIDS
Polera niña manga corta 3-10
cod. 331134
\$5.980

KIDS
Buzo niña jogger ros/mor J.2
cod. 331138
\$8.980



KIDS
Polaron niño 2-8
cod. 331128
\$7.980

KIDS
Polera niño manga larga 2-8
cod. 331120
\$4.980

KIDS
Buzo niño jogger cargo 2-8
cod. 331139
\$6.980



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

EL LOOK PERFECTO PARA SU DÍA

Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

  @sanchezysanchezspa www.sanchezysanchez.cl

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ÉTICA, PRIVILEGIO Y PROBIDAD

Señor Director:

El reciente reportaje de investigación periodística que expone las reiteradas intervenciones quirúrgicas de carácter estético a la cónyuge del General Marcelo Araya financiadas y ejecutadas a través de los sistemas de salud de Carabineros, nos enfrenta a una dolorosa y urgente reflexión sobre la ética en el servicio público.

Más allá del debate técnico sobre la sutil frontera legal entre una cirugía reconstructiva y una estética, amparada en normativas que a menudo se prestan para interpretaciones complacientes. El fondo del asunto radica en una falla grave de criterio, en una institución jerárquica, donde el honor, la austeridad y el sacrificio diario, son los pilares que sustentan la autoridad moral ante la ciudadanía, el uso preferencial de los recursos de salud resulta profundamente perjudicial.

Mientras el personal de fila y sus cargas familiares enfrentan extensas listas de espera y legítimas dificultades de un sistema tensionado, los privilegios de cúpula envían una señal equívoca que erosiona irremediablemente la confianza pública hacia la institución. Es preciso que en estas circunstancias donde resalta el valor de un periodismo investigativo, riguroso y libre. Gracias a su labor fiscalizadora, los ciudadanos podemos ilustrarnos de anomalías que la estructura de poder suele opacar bajo el manto de la reserva y los formalismos administrativos.

Las normas y los reglamentos pueden estirarse para justificar lo que no se puede, pero la integridad y el buen criterio no admiten evasivas ni mucho menos artimañas. No por uno (a) deben pagar el plato roto todos.

Boris Cortez Gallegos

BERNARDA Y VÍCTIMAS

Señor Director:

Diario El Correo de Valdivia del 06-10-1973 informó que, el general Nilo Floody, junto a 2 oficiales de su Estado Mayor y escolta de las Fuerzas Especiales se dirigió a Panguipulli. Desde allí, recorrieron lugares como Pullinque, Coñaripe, Los Añiques, Lican Ray, Liquiñe, Neltume y otros. En Neltume permanecía una patrulla del regimiento “La Concepción” de Lautaro. El general Floody se dirigió al Puerto Fuy, y en las riberas del lago Pirihueico tomó contacto con la patrulla al mando del capitán Valenzuela, cuya misión era el rastreo de esa zona y sus alrededores. La noche anterior se había patrullado el sector de Pilmaiquén tras los pasos de “La Bernarda” (27 años), profesora de la escuela de Puerto Fuy, que huía acosada por el hambre y enfermedades. En Neltume, el general Floody recibió al general, Héctor Bravo, al comandante Lagos, mayor Klaus Jaschan y al comandante Carlos Medina. A pesar de la adversidad, Bernarda Vera, logró huir, evitar su captura y salvar su vida. Pero, a 15 trabajadores del Complejo Maderero de Panguipulli, los detuvieron, torturaron, asesinaron y sus cuerpos fueron lanzados al Río Toltén en Villarrica el 10-10-1973.

Derico Cofré Catril

EDITORIAL

La periferia atrapada en el barro

“El invierno desnuda la deuda vial de Magallanes”.

Cada invierno, los caminos periurbanos de Magallanes se transforman en un símbolo de abandono. Las lluvias, el hielo y la nieve convierten las rutas secundarias en lodazales que dificultan la vida cotidiana de cientos de familias. Lo que debería ser una vía de conexión segura entre la ciudad y sus alrededores se convierte en un obstáculo permanente.

Los vecinos de sectores periféricos denuncian que el tránsito escolar se retrasa, los vehículos sufren daños y los peatones deben sortear charcos y barro. La periferia, en lugar de integrarse a la ciudad, queda atrapada en un aislamiento forzado por la falta de mantenimiento.

La situación no es nueva. Las promesas de pavimentación y reparación se repiten año tras año, pero la realidad sigue siendo la misma: baches profundos, calzadas resbaladizas y tramos intransitables. El contraste con las inversiones en obras urbanas centrales es evidente y doloroso.

El problema no es solo de infraestructura, sino de visión política. Los caminos periurbanos son arterias vitales para el desarrollo social y económico de la región. Ignorarlos es condenar a la periferia a vivir en condiciones indignas, especialmente en la estación más dura del año. Magallanes necesita un plan integral que considere su clima extremo y

que garantice materiales resistentes, fiscalización efectiva y continuidad en el mantenimiento. El invierno no puede seguir siendo sinónimo de abandono.

La periferia atrapada en el barro es más que una imagen: es la evidencia de una deuda histórica que exige voluntad política para ser saldada.

El costo humano de esta desidia es alto. Familias que ven cómo sus hijos llegan tarde al colegio, trabajadores que arriesgan sus vehículos en trayectos diarios y adultos mayores que quedan prácticamente aislados por la imposibilidad de transitar con seguridad. La precariedad vial se convierte en un factor de desigualdad social.

Además, el deterioro de estas rutas afecta directamente la economía local. El transporte de productos, el acceso a servicios básicos y la movilidad laboral se ven comprometidos. La periferia no solo queda atrapada en el barro, sino también en un círculo de atraso que limita su desarrollo.

La solución no puede seguir postergándose. Magallanes requiere políticas públicas que miren más allá del centro urbano y que reconozcan la importancia de integrar a todos sus habitantes. El invierno seguirá llegando cada año, pero la deuda vial no debería repetirse como un destino inevitable.

ALIMENTAR Y APRENDER

Señor Director:

Cada día, miles de familias enfrentan la misma pregunta: ¿Qué enviar de colación? Más allá de resolver el hambre de media mañana o de la tarde, ese pequeño alimento cumple un rol importante en la energía, la concentración y el rendimiento de niños y adolescentes durante la jornada escolar.

En medio de la intensidad de la rutina, es comprensible optar por soluciones rápidas. Sin embargo, muchas colaciones disponibles contienen un alto aporte de azúcares o entregan energía por poco tiempo, haciendo que el hambre reaparezca rápidamente. Por ello, vale la pena volver a considerar preparaciones simples y conocidas, como un buen sándwich, que sigue

siendo una opción práctica, versátil y fácil de adaptar a las necesidades de cada estudiante.

Durante mucho tiempo el pan fue injustamente catalogado como un alimento a evitar. Hoy sabemos que no todos los panes son iguales y que, al elegir opciones con mayor aporte de fibra y proteínas, puede transformarse en un excelente aliado para una colación equilibrada. Combinado con alimentos saludables como quesillo, huevo, pavo, pollo, atún o palta, ayuda a entregar energía de manera sostenida y a prolongar la sensación de saciedad.

Más que buscar la colación “perfecta”, el desafío está en construir hábitos que sean sostenibles para cada familia.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONTRIBUCIONES: LA CASA PROPIA NUNCA TERMINA DE SER REALMENTE TUYA

Señor Director:

Las contribuciones se han convertido en una de las mayores contradicciones del sistema tributario chileno. Una familia puede trabajar durante décadas para comprar su vivienda, pagar un crédito hipotecario y cumplir con todas sus obligaciones legales, pero jamás deja de pagar por el simple hecho de seguir siendo propietaria. La pregunta es inevitable: si el dueño debe cancelar un tributo de manera indefinida para conservar su casa, ¿es realmente propietario o simplemente un ocupante autorizado por el Estado mientras siga pagando? Desde una perspectiva liberal, los impuestos deben constituir una excepción necesaria y no una herramienta permanente para expandir el tamaño del Estado. Cuando la carga tributaria se vuelve excesiva y grava una y otra vez el patrimonio de las personas, el derecho de propiedad deja de ser plenamente efectivo y pasa a depender de la capacidad de seguir financiando al Estado.

Más preocupante aún es la desproporción del castigo. El Estado tiene pleno derecho a cobrar los impuestos que la ley establece, pero resulta profundamente injusto que una deuda por contribuciones pueda terminar con el remate de la vivienda familiar. Existen numerosos mecanismos de cobro menos gravosos -como convenios de pago, retenciones, descuentos programados o embargos sobre otros bienes- que permiten perseguir la deuda sin llegar al extremo de privar a una familia de su hogar. Cuando el Estado termina rematando la casa de un ciudadano para cobrar un impuesto, la percepción de que se trata de un despojo legalmente permitido deja de ser una exageración y pasa a convertirse en una preocupación legítima.

Las contribuciones hace tiempo dejaron de afectar únicamente a grandes patrimonios. Hoy alcanzan a miles de personas de clase media, jubilados y pensionados cuyos ingresos no han crecido al ritmo de los avalúos fiscales. Un Estado que dice defender la propiedad privada no puede mantener un sistema donde el derecho a conservar la propia vivienda dependa del pago perpetuo (y hereditario) de un impuesto injusto, y donde la sanción máxima sea perder aquello que a una familia le tomó toda una vida conseguir. Ha llegado el momento de eliminar las contribuciones y reemplazarlas por un mecanismo de financiamiento municipal que respete verdaderamente el derecho de propiedad y la dignidad de quienes hicieron el esfuerzo de cumplir el sueño de la casa propia.

Iván Olguín,
Periodista y Cientista Político

Planificar con anticipación, variar los rellenos de un sándwich, incorporar frutas de estación y hacer partícipes a los niños en la preparación de sus colaciones son acciones simples que pueden marcar una gran diferencia.

Porque, al final, educar en hábitos saludables comienza con decisiones cotidianas. Muchas veces, un buen sándwich preparado con ingredientes de calidad aporta mucho más que saciedad: también ayuda a que los niños enfrenten su jornada con la energía necesaria para aprender, jugar y disfrutar.

Marcela Moreno,
Ingeniera en alimentos de Kingsbury

EL DESAFÍO DEL EMPLEO FEMENINO

Señor Director:

Cuando reviso las últimas cifras del INE, cuesta no preocuparse: la tasa de desocupación nacional llegó a 9,4% en el trimestre abril-junio, y se mantiene como la más alta en casi cinco años. Pero el dato que más me interpela es otro: la desocupación femenina alcanza el 10,4%.

Esta realidad puede revertirse. Diversos estudios plantean que mejorar la inserción laboral de las mujeres y reducir la brecha de género también fortalece el mercado laboral y el crecimiento económico. En ese contexto, hay ejemplos que lo demuestran. Si bien la industria de la tecnología médica fue, históricamente, un espacio con escasa representación femenina en el liderazgo, hoy las mujeres ya no ocupamos solo

roles de soporte: ganamos terreno en posiciones estratégicas y de toma de decisiones, fruto de organizaciones que apostaron por la equidad. En nuestro caso, trabajamos para sostener un liderazgo balanceado, con procesos de gestión del talento basados en el mérito y políticas de parentalidad que eviten que la maternidad se convierta en una barrera para el desarrollo profesional.

Con un mercado laboral debilitado, avanzar en esa dirección para cerrar la brecha de género en el empleo puede ser parte de la solución: más mujeres trabajando, y en mejores condiciones, significaría más crecimiento para el país.

Gisela Romero,
Directora Asociada, Spanish South America Hub, Becton Dickinson (BD)

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Aeródromo de Puerto Natales, pequeño pero que maneja cifras grandes

El Aeródromo Teniente Julio Gallardo, ubicado a solo 7 kilómetros de Puerto Natales, ha dejado atrás su rol como aeropuerto secundario para convertirse en una pieza clave tanto para el turismo como para la industria salmonera en la región. En la actualidad, es la principal puerta de entrada a Torres del Paine y un punto estratégico en la logística aérea de productos frescos.

Sin embargo, su pista enfrenta un problema crítico: recientes fallas han obligado a realizar múltiples mantenciones de emergencia solo para mantenerla operativa, según confirmó el MOP tras una inspección realizada en mayo de 2026.

La importancia de este aeródromo se acentúa al considerar el auge de la salmonicultura en Magallanes. En 2025, la región registró una producción de 152.000 toneladas de salmón, representando un aumento del 79,2 % respecto al año anterior, con exportaciones que totalizaron cerca de 597 millones de dólares, equivalentes a casi el 20 % del PIB regional.

Este crecimiento continuó durante el primer trimestre de 2026, cuando las exportaciones aumentaron de 127 a 177 millones de dólares y el volumen transportado pasó de 16.000 a 27.000 toneladas. La mayoría de este salmón fresco depende del transporte aéreo para llegar rápidamente a sus destinos.

El turismo también depende considerablemente del buen funcionamiento del aeródromo. Torres del Paine recibe decenas de miles de visitantes cada temporada alta, muchos de los cuales optan por viajar directamente a Puerto Natales para evitar el largo trayecto terrestre desde Punta Arenas, distante 227 kilómetros.

Ante el riesgo que supondría un cierre completo del aeródromo durante la temporada alta, el MOP confirmó un plan de trabajo en turnos que permitirá llevar a cabo las obras necesarias sin interrumpir totalmente las operaciones.

Los trabajos estarán enfocados en la reparación de las zonas más afectadas por grietas y desprendimientos en el pavimento, provocados por el desgaste natural y el incremento del tránsito de aviones comerciales pesados. Este proyecto de conservación, que será ejecutado durante el primer trimestre de 2027, complementa una inversión superior a 13.000 millones de pesos destinada a mantener la pista, la calle de rodaje y la plataforma, con el objetivo de garantizar su funcionalidad por al menos 20 años más.

Paralelamente, avanza una iniciativa de mayor envergadura: la creación de un nuevo terminal de pasajeros con una superficie superior a los 10.000 m², además de una pista adicional de 2.440 metros y la ampliación de plataformas operativas, todo bajo altos estándares de sustentabilidad certificados.

Lo destacable de este proceso ha sido la colaboración entre diversos actores. El diseño del plan de turnos no fue una decisión unilateral tomada desde Santiago. Por el contrario, surgió tras un análisis técnico desarrollado junto con la Delegación Presidencial de Magallanes, las municipalidades de Natales y Torres del Paine, el Delegado Provincial de Última Esperanza y los operadores del aeródromo.

Este esfuerzo conjunto permitió formular una solución que asegura la conectividad sin poner en riesgo la seguridad operacional.

La conclusión resulta evidente: cuando una infraestructura pública sustenta tanto al turismo como a una industria exportadora que genera cientos de millones de dólares, la coordinación entre el Estado, los gobiernos locales y el sector privado deja de ser una opción deseable para convertirse en un factor crucial para mantener activa la economía y garantizar el desarrollo sostenible en Última Esperanza.

Muchas veces al momento de inaugurar un proyecto, ya los números indican que pronto quedará este proyecto obsoleto.

La columna de...

JULIANA LÓPEZ PINEDA,
COUNTRY MANAGER DE DOCTORALIA CHILE

La espera no termina con una hora

El sistema de salud chileno enfrenta presiones crecientes. Las listas de espera, la falta de especialistas y su capacidad de respuesta son todas preocupaciones urgentes y profundamente ciudadanas. Detrás de cada cifra hay una persona que espera un diagnóstico, un tratamiento, un control o una orientación médica oportuna.

Durante años, el debate se ha concentrado en el acceso: cuántas horas faltan, cuántos pabellones están disponibles, cuántos pacientes siguen esperando y cómo se distribuyen los especialistas a lo largo del país. Son preguntas esenciales y hay que seguir haciéndolas. Pero si Chile quiere seguir avanzando, también debe mirar qué ocurre una vez que esa atención finalmente llega. No solo si el paciente fue atendido, sino en qué condiciones fue atendido.

Porque no basta con obtener una hora médica. También importa con qué información cuenta el profesional, qué antecedentes puede revisar en el tiempo que tiene, y qué tan actualizada es la evidencia clínica con la que trabaja. En un sistema presionado, con alta demanda, tiempos estrechos y equipos clínicos exigidos, cada decisión clínica adquiere más peso y cada minuto de consulta cuenta.

El médico debe interpretar antecedentes, contrastar síntomas, revisar alternativas, ponderar riesgos y explicar con claridad, muchas veces en muy poco tiempo. Mientras tanto, la producción científica no se detiene: se publican cerca de 2,6 millones de artículos médicos al año. Las guías se actualizan, los tratamientos cambian, las interacciones farmacológicas se revisan. Esperar que todo ese conocimiento llegue a la consulta solo por esfuerzo individual impone una carga cada vez mayor sobre los equipos de salud. No es una exigencia razonable ni sostenible, y sin embargo es la que opera por defecto en la mayoría de los sistemas de atención.

Chile ha avanzado en telemedicina, interoperabilidad y gestión de datos clínicos. Son pasos necesarios que han mejorado el acceso y la experiencia del paciente. Pero hay una dimensión menos visible y no menos importante: cómo lograr que la información clínica relevante esté disponible, jerarquizada y sea útil en el momento en que el profesional debe decidir. El valor no está únicamente en reunir datos, sino en que lleguen a tiempo y en un formato que permita actuar sobre ellos. Esa pregunta no es solo tecnológica. Es también política sanitaria.

La agenda de salud necesita infraestructura, financiamiento y coordinación. Pero también necesita incorporar la calidad de cada atención como indicador, no solo la cantidad de atenciones realizadas. Un profesional con información actualizada a tiempo puede evaluar mejor, explicar con más claridad y orientar al paciente con mayor seguridad.

Eso no reemplaza nada de lo que el sistema necesita; lo complementa desde un ángulo que hasta ahora ha tenido poco espacio en la discusión pública.

La lista de espera no termina cuando se asigna una hora. Termina cuando esa atención ocurre con el respaldo y el estándar que el paciente merece.

La columna de...

ÓSCAR BASUALDO,
SEREMI DE MINERÍA

Mes de la Minería, una oportunidad para mirar a Magallanes con identidad productiva

Cada agosto, Chile vuelve a encontrarse con una de las actividades que ha marcado profundamente su historia, su economía y la vida de miles de familias: la minería. El 10 de agosto se conmemora el Día del Minero, fecha vinculada a San Lorenzo, patrono de los trabajadores mineros, y reconocida en nuestro país como una jornada para valorar el esfuerzo, la seguridad, la tradición y el aporte de quienes han construido desarrollo desde el subsuelo, muchas veces en condiciones difíciles y alejadas de los grandes centros urbanos.

Pero el Mes de la Minería no puede ser sólo una fecha simbólica. Debe ser también una oportunidad para mirar el presente y proyectar el futuro. Y en ese sentido, el Ministerio de Minería ha tenido durante las últimas semanas un rol activo y concreto frente a una realidad que golpeó con fuerza al norte del país: los temporales climáticos que afectaron a faenas de pequeña y mediana minería, especialmente en zonas como Atacama y Coquimbo.

Frente a esa emergencia, el Ministerio no sólo llamó oportunamente a suspender faenas, descender a lugares seguros y priorizar la vida de los trabajadores, sino que además impulsó el plan “Minería en Marcha”, orientado a acelerar la recuperación de operaciones afectadas, restablecer accesos, coordinar asistencia técnica y articular apoyo público-privado. Esa respuesta expresa una idea muy relevante: la minería no es solamente producción; también es seguridad, prevención, acompañamiento y presencia del Estado cuando los territorios lo requieren.

En Magallanes, la minería se expresa en una historia carbonífera profunda, en la caliza de Isla Guarello, en las turberas, en el oro aluvial de Tierra del Fuego, en la exploración geológica, en faenas estratégicas, en proveedores, en conocimiento técnico y en una relación territorial muy particular, marcada por el clima extremo, las grandes distancias, la presencia de actividades ganaderas, energéticas, portuarias y ambientales.

En este Mes de la Minería, también queremos relevar el rol fundamental de SERNAGEOMIN, servicio técnico del Ministerio de Minería que este 31 de Julio conmemoró su nuevo aniversario institucional número 46. Su labor es clave para el desarrollo responsable de la actividad minera, tanto en la generación de información geológica como en la fiscalización de la seguridad, la propiedad minera y los planes de cierre. En Magallanes, esta tarea adquiere una dimensión especial: hablamos de un territorio extenso, austral, con condiciones climáticas exigentes, faenas aisladas y operaciones productivas que requieren altos estándares de prevención. Por eso, junto a SERNAGEOMIN hemos fortalecido el trabajo en terreno, recorriendo faenas, acompañando visitas inspectivas y promoviendo una cultura de seguridad que debe estar presente en cada etapa de la actividad minera regional.

Durante estos meses hemos recorrido territorio y faenas, porque la gestión pública no puede hacerse sólo desde el escritorio. Hemos estado en terreno junto a SERNAGEOMIN, acompañando visitas inspectivas, conociendo operaciones, dialogando con trabajadores, empresas, municipios y actores locales. Esa presencia territorial nos permite entender mejor las brechas reales de seguridad, formalización, permisos, caminos, acceso, capacitación y oportunidades productivas.

Uno de los focos prioritarios ha sido la pequeña minería aurífera de Tierra del Fuego, especialmente en el Cordón Baquedano. Allí hemos impulsado una agenda de formalización, seguridad y trazabilidad, entendiendo que el pequeño minero necesita acompañamiento técnico, claridad normativa y herramientas concretas para desarrollarse dentro de la legalidad. En esa línea, el trabajo con ENAMI y la Universidad de Magallanes apunta a fortalecer capacidades regionales para el análisis y certificación de minerales, abriendo una ruta más justa, seria y formal para quienes históricamente han trabajado el oro en nuestra región.

Asimismo, hemos reactivado la Mesa Mujer, Minería y Energía de Magallanes, incorporando una mirada más amplia y realista sobre las oportunidades laborales de la industria austral. En esta mesa participan servicios públicos, empresas, academia y actores formativos, con el objetivo de promover la participación femenina, visibilizar buenas prácticas, generar redes y abrir espacios para que más mujeres se incorporen a actividades productivas, técnicas, energéticas, industriales y mineras. La minería del futuro también se construye con más mujeres, más formación y más inclusión.

Agosto tendrá además un hito regional muy relevante: la Jornada de la Minería de Magallanes, que realizaremos el 14 de agosto en INACAP Punta Arenas. Será un espacio para reunir a autoridades, empresas, estudiantes, trabajadores, ex trabajadores, academia y comunidad regional, con el propósito de poner en valor nuestra historia, nuestro presente productivo y las oportunidades futuras de la minería magallánica. Queremos hablar de seguridad, de geología, de producción, de patrimonio, de mujeres en la industria, de pequeña minería y de desarrollo responsable.

Magallanes tiene una identidad minera propia. Somos una región austral, energética, geológica, histórica y estratégica. Por eso, en este Mes de la Minería, nuestro mensaje es claro: queremos una minería segura, responsable, formal, inclusiva y conectada con el desarrollo regional.

Reconocer a nuestros mineros y mineras es reconocer parte esencial de la historia de Magallanes. Pero también es asumir un compromiso con el futuro: más seguridad, más empleo local, más conocimiento, más coordinación pública y más oportunidades para que la minería siga siendo parte del orgullo y del desarrollo de nuestra región.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

Ente contralor instruye sumarios por obras en sector "Huertos Familiares" de Puerto Natales

Contraloría detecta grave desorden en obras del MOP por \$10.500 millones

● Obras Hidráulicas y Vialidad ejecutaron simultáneamente la instalación de red de agua y la pavimentación de calles en la zona. La ruptura de caminos nuevos y el deterioro vial llevaron al ente contralor a ordenar un procedimiento disciplinario y un plan de reparación obligatoria.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un severo diagnóstico sobre la gestión de la infraestructura pública en la Región de Magallanes emitió la Contraloría General de la República al confirmar graves fallas de planificación y coordinación entre la Dirección de Vialidad y la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH).

La falta de articulación de estos departamentos, derivó en la ruptura y deterioro de caminos recubiertos con material granular en el sector Huertos Familiares, en Puerto Natales, para permitir la instalación de redes de agua potable.

La investigación se originó tras una denuncia presentada por el senador Alejandro Kusanovic. El parlamentario advirtió sobre el eventual perjuicio fiscal provocado por la ejecución simultánea de dos contratos que superan los \$10.500 millones: la conservación vial de 17,6 kilómetros (\$1.436 millones) y la ampliación del servicio sanitario rural (\$9.110 millones).

Deterioro de calles y alertas ignoradas

Según constató el organismo de control, mientras Vialidad registraba un 81% de avance en el mejoramiento de las calles, la DOH inició excavaciones de zanjas longitudinales y transversales para las matrices principales y 585 arranques domiciliarios.

El acopio directo de tierra arcillosa y arcilla de exca-

vación sobre la carpeta de rodado recubierta con material de alta calidad terminó "contaminando" el estabilizado. Esta mezcla provocó barro superficial, baches, pérdida de drenaje y empozamientos que imposibilitaron el libre tránsito de vehículos de emergencia y transporte público.

Pese a que la DOH pidió en julio de 2025 postergar las obras viales para evitar la duplicidad de inversiones, Vialidad rechazó la solicitud argumentando el riesgo de indemnizar al contratista.

El conflicto obligó finalmente a paralizar el contrato vial por 275 días a partir de febrero de 2026.

Sumarios y reparaciones obligatorias

Ante estos hechos, calificados como observación



Según información del órgano contralor, el MOP rompió caminos recién pavimentados para instalar red de agua, evidenciando negligencia en la planificación.

compleja por vulnerar el principio de coordinación administrativa, la Contraloría ordenó a la Seremi de Obras Públicas instruir un sumario

administrativo en un plazo de 15 días hábiles para establecer las responsabilidades de los funcionarios involucrados.

Asimismo, otorgó 60 días a ambas direcciones para presentar un plan conjunto que garantice la restitución técnica de los caminos dañados.

maf
Financiamiento
para TI

AUTOCENTER

TOYOTA

CIUDAD: 32,3 KM/L CARRETERA: 24,4 KM/L MIXTO: 26,3 KM/L

**YARIS
CROSS**



HEV

VERSIÓN XI

CON FINANCIAMIENTO MAF

**PAGA TU
PRIMERA CUOTA
EN 180 DÍAS**

— CONSULTA A UN ASESOR —



Campaña válida por Toyota Yaris Cross HEV XI. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Beneficios aplican solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MITT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales de los modelos Toyota Yaris Cross HEV XI.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



ASIENTO CAT. V IMP
1 KG · **FRIGON**
Stock 1.300 kilos

\$8.990 KG.
\$8.990 X KG
ANTES: ~~11.990~~
\$11.990 X KG



PUNTA PICANA CAT. V IMP
1 KG · **FRIGON**
Stock 380 kilos

\$8.990 KG.
\$8.990 X KG
ANTES: ~~11.990~~
\$11.990 X KG

OFERTA VÁLIDA HOY 04 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

“La Bella y la Bestia” en el Municipal MDT celebra sus 12 años con obra musical clásica

La Academia de Danza Magallanes Dance Team (MDT), institución destacada por su excelencia en cheerdance, celebra un nuevo musical en Punta Arenas en el marco de su aniversario 12 con la exhibición del musical “La Bella y la Bestia”, programada para los días 10 y 11 de agosto en el Teatro Municipal José Bohr y protagonizada por estudiantes de su escuela.

Una obra mágica, emocionante y deslumbrante que cautiva a grandes y chicos con una historia de amor, esperanza y belleza interior representada por todos los alumnos de la academia desde lo más pequeños hasta los más grandes.

A lo largo de los años, MDT ha experimentado un notable crecimiento,

contando actualmente con más de 150 alumnos y un equipo docente compuesto por 16 instructores especializados en técnica académica, flexibilidad, interpretación y acrobacias, pilares fundamentales para formar bailarines integrales capaces de desenvolverse en diversos estilos coreográficos.

Además de su exitosa línea competitiva, MDT se ha consolidado por su compromiso con el desarrollo integral de sus alumnos, incorporando en su equipo profesionales como psicólogos, educadores de párvulo, profesionales de la educación y salud.

Su escuela de danza tiene un enfoque formativo y cuenta con alumnos desde los tres hasta los dieciséis años.



Elecciones internas del Partido Republicano (PR)

Sebastián Oyarzo asume la presidencia regional del Partido Republicano

● La lista “A” se impuso por 103 votos a su contendora encabezada por Christian Demangel, que solo obtuvo 78 preferencias.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Tras imponerse en los comicios internos de la colectividad con un 56% de los sufragios (103 votos), el ingeniero en Construcción, Sebastián Oyarzo, fue elegido por el colectivo para dirigir la presidencia regional del Partido Republicano (PR).

La directiva entrante también la conforman los vicepresidentes Evelyn Aravena y el concejal por Puerto Natales, Alejandro Cárdenas, además de Eduardo Hernández en el cargo de secretario y Jacqueline Vargas como tesorera.

Oyarzo destaca que este equipo de cinco integrantes cuenta con trayectoria en el trabajo de campo, sello que buscará implementar su gestión política para el colectivo durante los próximos cuatro años.

Asimismo, destacó además la voluntad de integrar

las propuestas levantadas por la lista competidora en la elección interna que estuvo encabezada por Christian Demangel, buscando consolidar una agenda unificada que fortalezca la representación del PR.

Cinco ejes

Para lograr sus propósitos, definió una hoja de ruta estratégica estructurada en ejes clave para consolidar la presencia del partido en la zona austral y proyectar su trabajo comunitario e institucional.

- Despliegue de equipos de trabajo en las diversas comunas de la región, como Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Cabo de Hornos y Timaukel, para prestar ayuda concreta a grupos vulnerables, incluyendo adultos mayores, personas en situación de discapacidad, y familias con necesidades económicas.

- Implementar una instancia formativa mancomunada



El presidente electo comentó los cinco ejes que pretende trabajar para el colectivo durante los próximos cuatro años de gestión.

con la directiva nacional, orientada a capacitar a cerca de 50 militantes sobre el funcionamiento de los cargos públicos, pensando en las futuras elecciones municipales y de Gobierno Regional en octubre de 2028.

- Trabajo directo en cada comuna para levantar diagnósticos acordes a la realidad local y combatir las brechas derivadas del aislamiento geográfico característico de la zona austral.

- Promoción de espacios de discusión y debate aca-

démico en la Universidad de Magallanes e institutos técnicos de la zona, abordando temas de relevancia pública, legislativa, entre otras.

- Gestión para la habilitación de una sede regional destinada a capacitaciones y actividades, sumado a la creación de comités técnicos en las áreas jurídica, social y económica que entreguen respuestas y propuestas profesionales frente a los requerimientos de la ciudadanía.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

SE NECESITA CONTRATAR: PARA JORNADA COMPLETA Y PARCIAL,

**CARNICEROS,
VENDEDOR DE CARNES
Y CAJEROS.**

Enviar CV a
gestion.torogauch@gmail.com



LICEO SAN JOSÉ
REQUIERE CONTRATAR

INSPECTOR DOCENTE
44 horas de contrato

Enviar curriculum a:
coordambiente@liceosanjose.cl

Inició sus clases el 3 de agosto de 1936

Con tradicional esquinazo el Insuco inició celebración por sus 90 años

● Comunidad educativa fue partícipe del acto conmemorativo que realzó la trayectoria institucional, fortaleciendo la convivencia escolar, el desarrollo cultural y el rol protagónico de los estudiantes en este hito.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En el frontis del Instituto Superior de Comercio (Insuco) José Menéndez, la comunidad educativa desarrolló su tradicional esquinazo conmemorativo a su aniversario 90. Así, seis parejas conformadas por estudiantes y funcionarios del establecimiento educativo

“

Son los 90 años de vida comercializadora, insuquina, que estamos iniciando la celebración con mucho cariño, donde los alumnos son los protagonistas, donde queremos que ellos demuestren lo que hacen, cómo están creciendo cada día”.

Ivonne Hermosilla, directora del Insuco.

dieron vida a este reconocimiento institucional.

Según los registros fue fundado el 18 de junio de 1936. Sin embargo, luego de casi un mes y medio, exactamente el 3 de agosto de ese año, iniciaron las clases formales con una matrícula de 36 alumnos.

Una de las parejas que fue protagonista del acto estuvo conformada por el alumno Sebastián Miranda y la funcionaria del establecimiento, Evelyn Yáñez.

Tras el acto, Yáñez quien desde este año comenzó a formar parte del recinto educativo como asistente de la educación, expresó que el acto “me pareció muy bonito y a pesar del clima, igual se hace esta celebración de los 90 años de este instituto. Muy hermoso, me encanta”.

Fue acompañada por Miranda, estudiante de segundo año medio y que además forma parte del Programa de Integración Escolar (PIE) por su dificultad de habla. Pese a ello, por gentileza de Patricio Cárdenas, psicopedagogo del Insuco, quien transmitió en lengua de señas, lo comentó por el alumno: “Se sintió bien. Él practicaba hace bastantes años, así que ya más o menos lo sabe. Está contento, le gusta bailar la cueca y con todas las personas, así que le agrada”.

Visión institucional

La pareja conformada por el estudiante Sebastián Miranda y la funcionaria Evelyn Yáñez.

Ivonne Hermosilla, directora del establecimiento, destacó la presencia además de la orquesta de la Tercera Zona Naval que dedicó el “Cumpleaños feliz” e interpretó el himno institucional.

En cuanto a la visión que se enmarca en este nuevo aniversario, la autoridad de la comunidad educativa expuso: “Queremos cada día estar mejor. Estar mejor significa más aprendizaje, una mejor convivencia, más armonía y sobre todo, internalizar el quehacer diario”.

-Lamentablemente, muchos establecimientos educativos han tenido que lidiar con casos don-

de hay violencia escolar. ¿Cómo se trabaja eso?

“Eso es algo social. Estamos tratando de ser mucho más proactivos al respecto, generando instancias de mucho apoyo, escuchando a nuestros estudiantes, siendo lo más proactivos en el sentido de detectar cuando hay situaciones que puedan generar algún mal entendimiento de convivencia. Y en eso está toda la comunidad y especialmente el departamento de convivencia escolar con inspectores tenemos un trabajo que estamos pujando con mucho cariño”.

El domingo 30 de agosto se desarrollará el tradicional desfile por la Plaza de Armas en Punta Arenas.

**NUEVOS HORARIOS ZARPES****PRIMERA ANGOSTURA**

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO*Es Vital!*

El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.



Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación



En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado



Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.

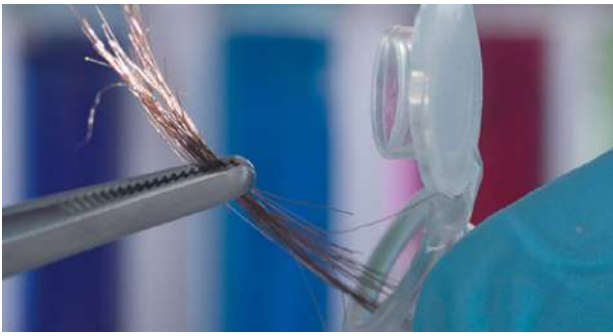


CAMPAÑA DE USO
SEGURO Y EFICIENTE
DE LA ENERGÍA

gasco
MAGALLANES

Encargado de realizar la pesquisa capilar de drogas

Diputado Riquelme oficia investigación a laboratorio Corthon Health



CEDIDA

El diputado Alejandro Riquelme remitió un oficio de fiscalización al director nacional de Senda, Eduardo Barros, y a la Superintendencia de Salud, solicitando información detallada sobre el cumplimiento del contrato adjudicado en mayo de 2026 al laboratorio Corthon Health, encargado de realizar los exámenes toxicológicos capilares a autoridades de primer nivel del país.

A su vez, el parlamentario recuerda que en 2022 la Seremi de Salud

Metropolitana ya había detectado en las dependencias de Corthon Health falencias relevantes en materia de control de calidad, supervisión profesional, infraestructura de descontaminación y manejo de la sala de toxicología. Por ello, solicita precisar si dichos antecedentes fueron considerados al momento de evaluar y adjudicar la licitación, e informar si el laboratorio cuenta con acreditación vigente como prestador institucional de salud ante la Superintendencia de

Salud, particularmente en el área de toxicología.

La solicitud se enmarca en la controversia surgida luego de que dicho laboratorio informara resultados positivos por consumo de drogas en dos exámenes practicados al exsubsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez, los que habrían contradicho al resultado de un tercer examen encargado al laboratorio de la Universidad Católica de Chile.

Integrada en el proyecto de Reconstrucción Nacional

Seis alcaldes magallánicos respaldan compensación de contribuciones

● Jefes comunales de Punta Arenas, Natales, Torres del Paine, Primavera, Timaukel y Río Verde piden que se apruebe artículo que busca la exención del pago de impuestos a la primera vivienda de personas mayores.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un total de 162 jefes comunales suscribieron una carta dirigida a la opinión pública para que el Senado apruebe la norma que forma parte del proyecto de ley para la Reconstrucción Nacional, que busca -entre otras medidas- el fin del pago de contribuciones a personas jubiladas.

En la Región de Magallanes, las alcaldesas Ana Mayorga (Puerto Natales), Anahí Cárdenas (Torres del Paine), Karina Fernández (Primavera) y Tatiana Vázquez, además de los alcaldes Claudio Radonich (Punta Arenas) y Luis Barría (Timaukel) fueron las seis autoridades que se sumaron a la moción.

La carta no solo está dirigida a la Cámara Alta, sino también a sus pares mediante la Asociación Chilena de

Municipalidades que reúne a las 345 administraciones locales aludiendo que “Hacemos un llamado a los alcaldes a trabajar unidos”.

En caso de ser aprobado, 2.058 propietarias de viviendas de alto valor que se encuentran en el radio céntrico urbano de Punta Arenas se verían beneficiados con el fin del pago de contribuciones.

“La inmensa mayoría son jubilados, básicamente exprofesores, funcionarios públicos, empleados particulares, que cuando compraron su casa con mucho esfuerzo, con crédito largo, terminó ahora en un lugar muy central, por tanto las contribuciones se le fueron a las nubes y usted sigue con la misma jubilación”, argumentó el alcalde Claudio Radonich que, a su vez, dice que con esto se hace justicia con los jubilados.

Pese a que el municipio de Punta Arenas dejaría de percibir unos \$1.000 por este concepto, también exigen al Estado una compensación mediante la creación de un nuevo mecanismo.

Renovación a metodología de recaudación

La misiva no solo alza la solicitud de la aprobación de la indicación, sino también una actualización al financiamiento que reciben las administraciones comunales.

“Es necesario avanzar hacia metodologías modernas de recaudación a través de una nueva Ley de Rentas III, reducir la burocracia en la relación entre municipios, Estado y ciudadanos, y dar un paso decidido en materia de transparencia y probidad”, expresa la carta.

A esto, Radonich también sostiene la urgencia de abrir el debate amplio respecto a la actualización a Ley de Rentas Municipales y del Fondo Común Municipal. “La última vez que hubo un cambio fue el año 2005, por tanto han pasado más de 20 años y la estructura de impuestos y el financiamiento de las municipalidades también tiene que actualizarse”, agregó.



El Senado deberá recoger el informe desarrollado en comisión mixta para debatirlo en sala para ser votado.

Para que esto ocurra debe existir un consenso generalizado, una solicitud que según la autoridad debe estar acorde a los nuevos tiempos como la consideración de la densidad en cada comuna: “Por ejemplo, Aysén en el último Censo bajó 2% de la

población y nuestra ciudad no creció, nuestra nuestra región. Por tanto, uno puede ver la población es una condición, hay un per cápita mínimo garantizado para todos los vecinos de Chile independiente de dónde vivan”.

La votación del informe en la Cámara Alta será clave para definir el mecanismo de compensación a los municipios dentro del proyecto que busca beneficiar a los adultos mayores con la exención del pago de contribuciones.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Infraestructura aeroportuaria

MOP asegura continuidad de vuelos durante reparación de la pista del aeródromo de Puerto Natales

● La conservación de la principal pista aérea de Última Esperanza se realizará entre enero y marzo de 2027 con un sistema de turnos que permitirá mantener la conectividad en plena temporada turística.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Antes del inicio de la temporada alta de 2027, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) ejecutará una de las intervenciones más importantes de los últimos años en el Aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales. La iniciativa busca reparar el deterioro que presenta la pista producto del desgaste natural, las condiciones climáticas de Magallanes y el aumento del tránsito de aeronaves comerciales de mayor peso, asegurando al mismo tiempo la continuidad de los vuelos mediante un plan de trabajo que alternará jornadas de obras y de operaciones aéreas.

El plan fue presentado por el seremi de Obras Públicas de Magallanes, Alejandro Marusic, durante una reunión con autoridades y representantes del bloque productivo de la Provincia de Última Esperanza. La autoridad enfatizó la urgencia de la intervención y sostuvo que “la conservación de la pista

ta del Aeródromo Teniente Julio Gallardo es una medida urgente para mantener la seguridad de las operaciones y evitar cierres no programados”. Asimismo, destacó el proceso de coordinación desarrollado con gremios, operadores turísticos y organismos públicos para reducir al máximo el impacto de las faenas.

Respecto de las inquietudes planteadas por el sector productivo, Marusic señaló que “entre nosotros plenamente la preocupación que han manifestado los gremios del turismo, transportistas, operadores y distintos sectores productivos de Puerto Natales con respecto a estas obras”, agregando que el crecimiento sostenido del turismo y la llegada de aeronaves de mayor tamaño han impulsado la economía local, pero también acelerado el desgaste de una pista que no fue diseñada para esa demanda. Además, afirmó que “aquí hay un esfuerzo importante del Gobierno, del MOP y de todos los servicios públicos involucrados para

ejecutar esta conservación en el menor plazo posible, resguardando siempre la integridad de las personas, la seguridad de las operaciones aéreas y la calidad técnica de las obras”.

El cronograma contempla que entre enero y la primera quincena de febrero las semanas se dividirán en cuatro días de trabajos y tres de operaciones aéreas, mientras que desde la segunda quincena de febrero y hasta marzo se reali-

zarán cinco días de obras y dos de funcionamiento del aeródromo. El MOP también informó que permanecerán habilitados 1.200 metros de pista para aeronaves menores, evacuaciones médicas y operaciones especiales, mientras la Dirección General de Aeronáutica Civil reforzará la operatividad del recinto con turnos continuos.

La delegada presidencial regional, Ericka Fariás, destacó que “como Gobierno estamos impulsando una obra fundamental para el desarrollo de Puerto Natales y de toda la Provincia de Última

“La reparación de la pista permitirá mantener los vuelos y reforzar la conectividad de Puerto Natales durante la temporada alta”.



MOP presenta plan de trabajo para reparar pista del aeródromo de Puerto Natales.

Esperanza”, subrayando que la conservación permitirá contar con una infraestructura más segura para la conectividad, el turismo y la actividad

productiva. La iniciativa considera una inversión cercana a los 7 mil millones de pesos, extenderá la vida útil de la pista por al menos diez

años y se transformará en una etapa clave antes de concretar el proyecto definitivo de ampliación y modernización del aeródromo.

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Riviera Maya

Bahía Principe Explore Tulum

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Salida 13 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía LATAM

Valor por persona desde USD 2.162*

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

LIQUIDADORA

RECICLO

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

En Punta Arenas

Municipio abre 350 cupos para nuevos talleres para mujeres

La Municipalidad de Punta Arenas anunció una nueva convocatoria a los talleres impulsados por la Oficina Municipal de la Mujer, iniciativa que busca seguir fortaleciendo la participación femenina a través de espacios de aprendizaje, recreación y bienestar. El programa se ha consolidado como una instancia de encuentro para mujeres de distintas edades, promoviendo además el desarrollo personal y la vinculación comunitaria.

“Seguimos fortaleciendo los espacios de participación y bienestar para las mujeres de nuestra comuna”, destacaron desde el municipio,

relevando el impacto que estas actividades han tenido en quienes participan de manera permanente en los distintos cursos y jornadas organizadas durante el año.

Las cifras respaldan ese crecimiento. Durante el primer semestre de 2026, la Oficina Municipal de la Mujer ejecutó 15 talleres que beneficiaron a 268 usuarias, abordando diversas temáticas orientadas al desarrollo de habilidades, la integración social y el fortalecimiento de redes de apoyo.

 **VER DOCUMENTO**



CEDIDA

Para niños de 10 a 14 años con 20 cupos disponibles

Punta Arenas abre escuela municipal de judo gratuita

● Las inscripciones comenzaron este lunes en la Escuela Hernando de Magallanes. La iniciativa busca fomentar hábitos saludables, disciplina y actividad física entre niños y adolescentes.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 **VER DOCUMENTO**

Con el objetivo de promover la actividad física y ofrecer nuevos espacios de formación para niños y adolescentes, la Municipalidad de Punta Arenas, a través de su Fundación de Deportes, dio inicio a una nueva escuela municipal gratuita de judo dirigida a menores de entre 10 y 14 años. El programa dispone de 20 cupos y comenzó su proceso de inscripción este lunes en dependencias de la Escuela Hernando de Magallanes.

El alcalde Claudio Radonich destacó que esta iniciativa responde al compromiso de ampliar la oferta

deportiva permanente para la comunidad, especialmente considerando los altos índices de sedentarismo y obesidad que presenta la ciudad. “Lo que buscamos es que nuestros niños practiquen deporte de manera constante. El bienestar pasa por la actividad física y estos espacios permiten que más jóvenes puedan acceder gratuitamente a una disciplina deportiva”, señaló, agradeciendo además a la comunidad educativa por facilitar el recinto donde se desarrollarán los entrenamientos.

El encargado de la Fundación de Deportes Municipal, Jonathan Mansilla, explicó que los interesados deberán inscribirse de manera presencial junto a un apoderado o tutor y presentar sus cédulas de identidad. Agregó que esta nueva escuela se incorpora a una red de siete disciplinas deportivas municipales que actualmente reúne a cerca de 300 deportistas, cifra que esperan aumentar a 350 con la apertura de este taller. Las clases de judo se realizarán los lunes de 18:00 a 19:30 horas y los viernes de 17:00 a 19:00 horas.

Más allá del aprendizaje deportivo, la técnica de judo Sandra Moreno Montiel enfa-



CEDIDA

Deporte y formación son parte de lo que ofrece el judo.

tizó que el principal objetivo es entregar herramientas que acompañen a los niños durante toda su vida. Explicó que la disciplina fomenta valores como el respeto, la responsabilidad y la perseverancia, además de incentivar hábitos saludables desde temprana edad. “Es una escuela abierta para toda la comunidad y no es necesario tener experiencia previa para participar”, afirmó.

Las clases

La instructora detalló que las primeras clases estarán orientadas al desarrollo de habilidades motrices básicas y a la enseñanza de técnicas de caída segura, fundamen-

tales para prevenir lesiones. Posteriormente, los alumnos avanzarán hacia ejercicios de inmovilización, trabajo en pareja y técnicas propias del judo, con la posibilidad de proyectarse en el futuro hacia la competencia e integrarse a clubes deportivos de la comuna.

Con esta iniciativa, el municipio busca seguir fortaleciendo el deporte formativo como una herramienta de desarrollo integral para niños y adolescentes, entregando oportunidades de aprendizaje, recreación y vida saludable en un espacio seguro y gratuito para las familias de Punta Arenas.

REMATE, TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, causa Rol C-1670-2021 y acumuladas, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CABALLERO FUENTEALBA”, se ordenó rematar el viernes 21 de agosto de 2026, a las 11:00 horas (horario de Magallanes), de manera presencial, en secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, comuna de Punta Arenas, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble urbano de propiedad de don CLAUDIO ALBERTO CABALLERO FUENTEALBA, ubicado en la ciudad de Punta Arenas, en calle NICOLÁS SIMUNOVIC SAPUNAR número CUATROCIENTOS VEINTIOCHO, que corresponde al SITIO DOCE de la MANZANA B del Conjunto Habitacional “SENDERO AUSTRAL”, SEGUNDA ETAPA, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil nueve con el número doscientos cuarenta y cuatro, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, en dieciocho coma cero nueve metros con sitio once manzana B del presente Permiso de Loteo y Urbanización, tres coma sesenta y seis metros con sitio once manzana B del presente Permiso de Loteo y Urbanización, en doce coma cero cuatro metros con calle Uno Proyectada del presente Permiso de Loteo y Urbanización; SUR, en treinta y dos coma veinticinco metros con otro propietario; ORIENTE, en cuatro coma treinta y seis metros con sitio uno manzana D del presente permiso de Loteo y Urbanización; y PONIENTE, en nueve coma sesenta metros con otro propietario. Tiene una superficie de doscientos sesenta coma ochenta y un metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a fojas 1634 vuelta N° 2902 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2009. Mínimo de posturas \$106.038.725. Caucción, equivalente al 10% del mínimo fijado, que los interesados deberán acompañar mediante vale vista bancario a la orden del tribunal presentado a lo menos el día antes de la fecha de la subasta. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de los tres días hábiles siguientes de realizada la subasta. Demás antecedentes con Secretaria del Tribunal. La Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaría
PJUD
Veintinueve de julio de dos mil veintiseis
15:45 UTC-3



033277275540

PUERTO NATALES

Te espera

NATALES

Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
FUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORRÉS 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Comunidad antártica en la Base Escudero

Inédito encuentro “Ciencia y chocolate”

En un hito para la divulgación científica en el continente blanco, la base permanente Profesor Julio Escudero del INACH fue el escenario de la primera edición de “Ciencia y chocolate” en la Antártica. El encuentro estuvo pensado para acercar el trabajo de los investigadores a la población que reside en las gélidas latitudes de la Isla Rey Jorge, como el personal de la Fuerza Aérea de Chile, la Armada de Chile y de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Esta iniciativa “rompe el hielo” al invitar a los residentes de la isla a compartir un espacio de aprendizaje distendido al abrigo de una taza de chocolate caliente.

El tema central de esta primera charla giró en torno a los copépodos, un grupo de pequeños crustáceos que, a pesar de su tamaño milimétrico, juegan un importante rol en la supervivencia de la fauna marina, y estuvo a cargo de la científica Natalia Mestre.

Asimismo, el investigador Luis Muñoz expuso el trabajo sobre lagos y glaciares a los asistentes.

Jorge Kuimer, jefe de la Base Escudero, sostuvo que “debido al gran interés de las personas manifestado en las visitas en el Día del Patrimonio, se les mencionó que en las instalaciones de INACH en Punta Arenas, existía una actividad llamada ‘Ciencia y Chocolate’, despertando nuevamente un gran interés en ese tipo de actividades. Conversamos con los investigadores y estuvieron más que dispuestos a realizar el encuentro”.



Cuatro adultos mayores de Puerto Natales recibieron viviendas

● Las casas fueron reparadas por Serviu con una inversión de \$39 millones y su entrega permitió cubrir prácticamente toda la demanda vigente del programa en la comuna.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En una jornada marcada por la emoción, cuatro personas mayores de Puerto Natales recibieron este viernes las llaves de sus nuevas viviendas en comodato, beneficio administrado por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Magallanes. La entrega se realizó mediante un recorrido por distintos sectores de la ciudad, donde las autoridades visitaron cada inmueble para concretar la asignación. Con esta iniciativa, la lista de espera del programa en la comuna quedó reducida a solo una persona, quien actualmente cuenta con un subsidio de arriendo vigente.

Las viviendas fueron recuperadas a través del proyecto “Conservación de viviendas de adulto mayor, Puerto

Natales”, desarrollado por el Departamento Provincial de Última Esperanza de Serviu Magallanes. La intervención contempló una inversión de \$39 millones para mejorar integralmente los inmuebles fiscales, incorporando reparaciones en instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas, renovación de sistemas de calefacción, pintura y terminaciones, con el objetivo de garantizar espacios seguros y adecuados para sus nuevos ocupantes.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo, destacó el impacto social del programa y señaló que “estamos llegando con una solución que, si bien no es definitiva, resuelve de manera inmediata la necesidad de vivienda que tienen cuatro personas mayores, quienes podrán destinar los recursos que antes utilizaban para arriendo a mejorar



Beneficio habitacional para personas mayores en Puerto Natales.

su calidad de vida”. Agregó que esa es la misión del ministerio: “entregar soluciones concretas y oportunas a las personas”.

Por su parte, el director (s) de Serviu Magallanes, Omar González, explicó que la asignación de las viviendas responde a un proceso de evaluación social y técnica que establece un orden de prelación entre los postulantes. “Lo más importante es que estas viviendas se entregan gratuitamente en comodato; los beneficiarios no pagan arriendo y solo deben asumir los gastos básicos asociados a su uso”, precisó.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS. 3201 MHZ. 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$899.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H. 2500 MHZ. 10 PROCESADORES PRINCIPALES. 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

INVERS. PM. SPA

NewArk

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

12 CUOTAS

Cuotas efectúan el impuesto al crédito. El pago con Tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al asesor para mayor información.

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~
ÚLTIMO \$1.399.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

laSal

Se acabaron las vacaciones, no tu ahorro



\$3.790 X KG



\$5.190 X KG



\$2,411 X LT

STOCK 3.200 Unidades
7802900001308/1292/1346



\$1.490 X KG
7804676740160



7801HX0100104/7801HX0100116/7801HX0100487/7801HX0100061/7801HX0100164/7801HX0000000
15/7801HX0000000/17801HX0100010



\$10.633 X KG



STOCK 300 Unidades
7802575001849/4239/2433/2235/1336/2037/3188/1832/6
035/4833/4437



\$3,990 X KG

7801220000992



STOCK 278 unidades



\$59 X MT

7806540009885

VÁLIDO HOY 04 DE AGOSTO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

La funcionaria permaneció en el cargo por más de 3 años

Redes Asistenciales destituyó a Verónica Yáñez del Servicio de Salud Magallanes

● Ayer en la tarde un comunicado del Ministerio de Salud informaba que Yáñez había perdido la confianza de la autoridad.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Como un balde de agua fría cayó ayer la destitución de la ahora exdirectora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, luego de que el Ministerio de Salud le pidiera su renuncia (ver página 20).

Fueron 1.280 días en que la también kinesióloga estuvo al frente de la institución, hasta que de acuerdo con la Subsecretaría de Redes Asistenciales, perdiera la confianza.

El Minsal envió ayer en la tarde un comunicado anunciando la salida de Yáñez y de la dirección del Servicio de Salud Metropolitano Sur.

“La Subsecretaría de Redes Asistenciales informa que, atendiendo a razones de pérdida de confianza solicitó la renuncia a los directores de los Servicios de Salud Metropolitano Sur y Magallanes. Asimismo, se ha resuelto modificar el orden de subrogancia en el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, con el propósito de asegurar la continuidad de la gestión y fortalecer la conducción de la red asistencial en el territorio”, indicaba la misiva.

El comienzo

Yáñez fue nombrada por Alta Dirección Pública el 31 de enero de 2023 y su asunción llegó el 20 de febrero de ese mismo año, en una actividad realizada en el hall central del Servicio de Salud Magallanes ubicado en Lautaro Navarro, junto a sus compañeros de trabajo, ya que la profesional era funcionaria del Servicio de Salud.

En marzo de este año fue ratificada para un segundo periodo al mando del Servicio de Salud Magallanes y, en entrevista con Diario El Pingüino, indicaba que el foco en este “segundo tiempo” estaba en mejorar la infraestructura y acortar los tiempos de lista de espera.

“La Alta Dirección Pública pretende dar continuidad técnica a la gestión del Estado más allá de los ciclos políticos (...) Este servicio ya está trabajando en procesos que den continuidad al mejoramiento de infraestructura de toda nuestra red asistencial. Además, buscamos fortalecer y acortar los tiempos de espera,

que es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía”, eran palabras de Yáñez en su segundo mandato.

Los proyectos y desencuentros

Mientras Yáñez estuvo al frente del Servicio de Salud Magallanes, inauguró la Unidad de Diálisis del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro Iglesias de Porvenir, y fue parte de la puesta en marcha del Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas.

En enero del 2023 el Ministerio de Salud anunciaba que la magallánica Verónica Yáñez había sido seleccionada como directora del Servicio de Salud Magallanes a través de Alta Dirección Pública.

La última actividad pública de la exdirectora se desarrolló el viernes en el auditorio del Hospital de las Fuerzas Armadas de Punta Arenas donde realizó el balance de su cuenta pública 2025.

Uno de los puntos críticos de Yáñez dentro de su gestión fue el desacuerdo con el gobernador Jorge Flies y también exdirector del Servicio de Salud Magallanes por el “nulo” avance de proyectos. Sin embargo, hace unos días firmaron un convenio para reducir listas de



Verónica Yáñez el día en que asumió como directora del Servicio de Salud Magallanes, junto a Ricardo Contreras, quien en ese momento cumplía las mismas funciones de manera subrogante y quien a partir de ayer asumió nuevamente el cargo.

espera en la Red Asistencial de Magallanes.

La noticia de Yáñez dejó ayer a todos perplejos. Ahora serán liderados

por el director del Hospital Clínico Magallanes, Ricardo Contreras, quien asume nuevamente la subrogancia del Servicio de Salud

Magallanes, cargo que ya había ostentado cuando destituyeron al exdirector del Servicio de Salud, Nelson Reyes.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

PELUQUERÍA K-RI
A DOMICILIO

Atención hombres, mujeres y niños
Atención a personas con necesidades especiales y neurodivergentes

Luce increíble sin salir de tu casa

Agenda tu hora: +56993833209

COMODIDAD Y DURABILIDAD
se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo

Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.

Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.

Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antifuídos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas tus necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

Semana de la Lactancia Materna



El Comité de Lactancia Materna del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales inició ayer la Semana Mundial de la Lactancia Materna con su tradicional desfile de disfraces. La actividad “Yo soy” congregó a los verdaderos protagonistas.

Formación de guardianes



La Seremi de Salud Magallanes desarrolló una capacitación para la formación de Gatekeepers (guardianes) para la prevención del suicidio, reuniendo durante tres jornadas a profesionales de distintas instituciones de la región para fortalecer la detección temprana del riesgo suicida, la entrega de un primer apoyo y la derivación oportuna hacia la red de salud mental.

Verónica Yáñez envió ayer un carta agradeciendo a funcionarios y vecinos

“Ha sido un verdadero honor”: exdirectora del Servicio de Salud se despidió de la comunidad magallánica

● La profesional enfatizó que su salida era no voluntaria y que ayer el Ministerio de Salud le solicitó su salida.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

A través de un correo electrónico entregado ayer a todos sus funcionarios, la exdirectora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, finalmente se despidió de sus colaboradores y de la comunidad magallánica.

Las palabras de Yáñez sorprendieron a muchos de los trabajadores ya que en ese momento no se habían enterado de su salida. Así, algunos recibieron respuesta por los más de 3 años de su gestión al frente del edificio de Lautaro Navarro 820.

Muchos de los funcionarios no veían a Yáñez como una directora sino

como una “compañera más de trabajo”. Pese al cargo que ostentaba, la funcionaria pertenecía a las filas del Servicio de Salud Magallanes y también llevó adelante la Subdirección de Atención Primaria, donde mantiene varias amistades.

“Durante esta jornada (ayer) se me ha solicitado presentar mi renuncia no voluntaria al cargo de directora del Servicio de Salud Magallanes. Quiero comentar que, recibo esta determinación con serenidad y con el profundo sentido del deber institucional que siempre ha caracterizado mi gestión”,

era el inicio de las palabras de la exdirectora.

Continuó agradeciendo a todas las personas que la acompañaron durante “el ejercicio de esta responsabilidad, que ha sido la más importante de mi carrera profesional y de mi vida pública”.

La exdirectora confirmó que la responsabilidad de dirigir el Servicio de Salud es “la más importante de mi carrera profesional y de mi vida pública”.

También valoró la disposición de todos los directores de la Red Asistencial de Magallanes, autoridades regionales, comunales, gremios de la salud y organizaciones sociales. Sin dejar a un lado a la comunidad usuaria.

“Ha sido un verdadero honor desempeñarme como directora del Servicio de Salud Magallanes y

contribuir, junto a tantos equipos comprometidos, al desarrollo y fortalecimiento de nuestra red asistencial. Deseo el mayor de los éxitos a quienes tendrán la responsabilidad de conducir el Servicio en esta nueva etapa”.

“

Ha sido un verdadero honor desempeñarme como directora del Servicio de Salud Magallanes y contribuir, junto a tantos equipos comprometidos”.



Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud Magallanes en su última cuenta pública realizada el viernes en el Hospital de las Fuerzas Armadas.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl



TRANSPORTES LÓPEZ

Entrega de alcancías



El Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur continúa recorriendo la Región de Magallanes y Antártica Chilena para hacer entrega de las alcancías, que ayudarán a conseguir la meta de las Jornadas por la Rehabilitación.

Torneo por las Jornadas



El torneo de futsal realizado por el Liceo Experimental de la Universidad de Magallanes, permitió a los participantes y asistentes continuar reuniendo fondos para las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.

Fortalecimiento de red asistencial

Inacap capacita en Inteligencia Artificial a funcionarios de la salud en Punta Arenas

● La instancia de 20 horas pedagógicas se enmarca en las acciones de retribución del convenio de campos clínicos entre la institución académica y el Hospital Clínico de Magallanes.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Un importante hito en el fortalecimiento de la gestión y la tecnología aplicada a la sanidad regional se concretó en Punta Arenas en el marco del convenio de colaboración, que permite a los estudiantes de Técnico en Enfermería de Inacap realizar sus prácticas profesionales en el principal recinto asistencial de Magallanes.

El taller intensivo “Inteligencia Artificial para la Gestión Comunicacional en Salud” congregó a 18 funcionarios del Hospital Clínico y del Servicio de

Salud Magallanes y estuvo impartido por el equipo de Asesoría Pedagógica de la sede. La capacitación ofreció un enfoque eminentemente práctico de 20 horas pedagógicas, abordando herramientas de IA generativa, diseño de asistentes personalizados, análisis de documentos mediante NotebookLM y la elaboración de contenidos institucionales y audiovisuales. El taller no solo buscó optimizar las labores diarias de los equipos, sino también promover un uso ético de la tecnología, recalcando la necesidad de validar profesionalmente la información. Desde el recinto asistencial -el único de alta complejidad en la zona con campos clínicos abiertos- valoraron la transferencia de conocimientos. Tras el éxito y la alta recepción del programa, ambas instituciones proyectan una segunda versión y nuevas instancias de formación continua.

La actividad reunió a 18 participantes en una experiencia intensiva de 20 horas pedagógicas, diseñada para acercar herramientas a situaciones reales del ámbito sanitario.





COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación



MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!



TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!
CAPACIDAD 208lt.



TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.
Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos.



ZENTENO #99, ESQ. CONDELL,
BARRIO COMERCIAL PRAT



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELEFONOS: 612216695



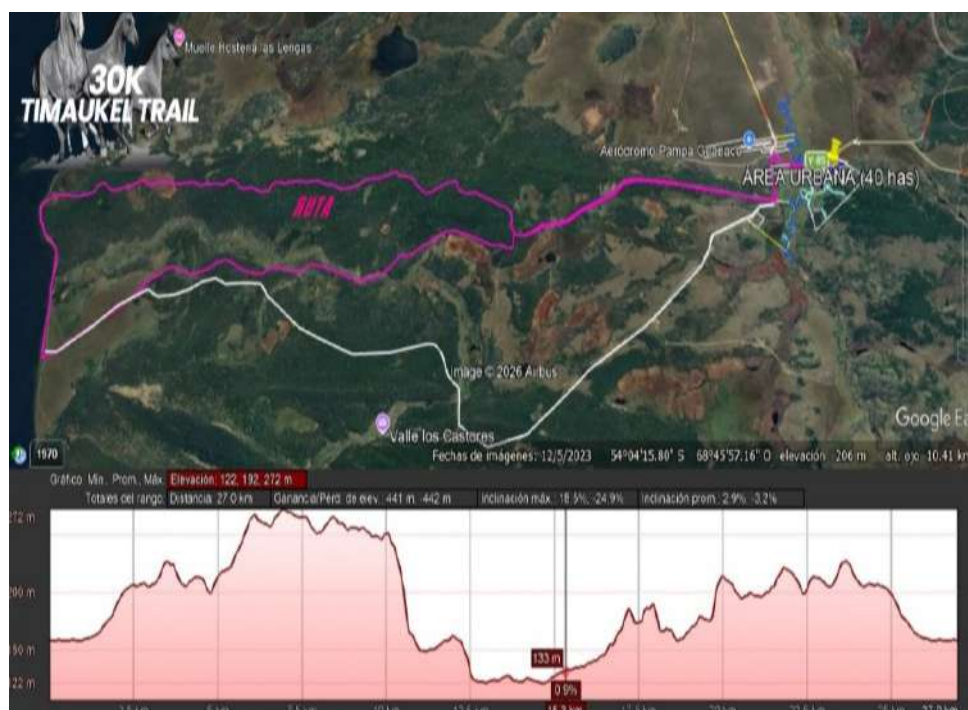
WHATSAPP
+56 967596732

ESPECIAL

DEPORTES

Primer Trail Running en Timaukel se anuncia para febrero de 2027

● El Guanaco Trail Running en Tierra del Fuego, tendrá tres categorías, el “chulengo” de 3K, 14K y el “bagual” de 30K.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Municipio de Timaukel anunció esta semana que está organizando una nueva actividad deportiva vinculada a la naturaleza y para seguir mostrando a la comuna como uno de los destinos turísticos con mayor potencial en la región.

“El Guanaco Trail Running” en Tierra del Fuego tendrá tres categorías: el “chulengo” de 3K, 14K y el “bagual” de 30K. Los trazados están entre el sector de Pampa Guanaco y Lago Blanco, y se correrá para el sábado 13 de febrero del próximo año.

Es la primera corrida de esta especialidad, y según el equipo organizador, se tendrá un circuito con terrenos de bosques, turba, ríos y desniveles.

Se esperan más de 300 corredores, y pronto el municipio hará el lanzamiento y período de inscripciones.

“Esperamos que vengan corredores de todas partes, de Argentina y familias. Podrán correr los niños y adultos grandes en los 3K, y todos podrán disfrutar de uno de los tantos paisajes de Timaukel”, señaló el alcalde Luis Barria.

Uno de los objetivos del Guanaco Trail Running es posicionar a la comuna de Timaukel, como un destino emergente de turismo deportivo vinculado a la naturaleza.

La comuna de Timaukel ha desarrollado en los últimos años un calendario de eventos deportivos y culturales en torno a la naturaleza, biodiversidad y turismo, que ha incluido el Campeonato del Leñador; Raid Náutico de kayak; Karukinka Gravel Race; el Campeonato Far South de Pesca; la Fiesta del Guanaco; y ahora el primer trail running.

El alcalde Barria extendió la invitación a los deportistas y amantes de la naturaleza y el turismo, para conocer Timaukel y recibir la hospitalidad de los fueguinos y de la Municipalidad de Timaukel.



Buses Fernández

la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00

12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745

61 2 242313

+56 9 93260974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES

07:00 - 08:30 - 10:00

12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Av. España #1455

Eleuterio Ramírez #399

operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
EXIA CEMENTO
COMODORO



Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incólin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Panicuici
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295
Ferretería M&H Spa	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pto. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería La Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Koluska	Koluska n° 155

Apasionante torneo de futsal escolar organizó la Escuela Portugal

● El certamen futbolero reunió a las categorías varones 2014-2015, varones 2012-2013 y damas 2012-2015.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El pasado 31 de julio y 1 de agosto, el gimnasio de la Escuela Portugal se vistió de gala para recibir un electrizante campeonato de futsal escolar. Durante dos jornadas cargadas de talento, compañerismo y mucha emoción, las promesas del deporte local lo dejaron todo en la cancha.

El certamen reunió a las siguientes delegaciones:

- Colegio Charles Darwin.
- Escuela Patagonia.
- Escuela Arturo Prat.
- British School.
- Escuela Croacia.
- Escuela Portugal (anfitriones).

Categorías en competencia

Las categorías en competencia fueron distribuidos de la siguiente manera:

- Varones 2014-2015:
- Varones 2012-2013.
- Damas 2012-2015.

“Un triunfo del deporte escolar. Más allá de los marcadores, la jornada destacó por el impecable espíritu deportivo de los alumnos y el gran apoyo desde las graderías por parte de las comunidades educativas y familias. Felicitaciones a todos los equipos participantes y a la organización por esta fiesta del fútbol”, destacaron desde el comité organizador del certamen.

Finalmente, desde la organización agradecieron a la fundación del Deporte municipal, a la Mutua de seguridad, Club lusitanos, centro de padres y funcionarios del establecimiento.



Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día.
Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios



Chile Online

Agenda tu hora hoy

+56942745599

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: +56 9 8385 0078

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al
Whatsapp + 56 9 81596635

El delantero brasileño aprovechó sus vacaciones para someterse a una armonización facial.

El cambio de Vinícius que llamó la atención en su regreso al Real Madrid



Vinícius Junior volvió ayer a los entrenamientos del Real Madrid, poniendo fin a sus vacaciones y comenzando su preparación para la nueva temporada.

El brasileño aprovechó el periodo de descanso posterior al Mundial 2026 para realizarse un retoque estético en el rostro, cuyos resultados pudieron apreciarse parcialmente tras su regreso a la actividad con el cuadro español.

Según la información publicada, el delantero se sometió a una armonización facial con el objetivo de afinar algunos detalles de la zona del mentón y la mandíbula.

El procedimiento fue realizado en Goiânia, Brasil, junto a un especialista

que también trabajó con su pareja, Virginia Fonseca.

Los cambios pudieron apreciarse en un video compartido por el propio Real Madrid, donde el club le dio la bienvenida al atacante brasileño de cara al inicio de una nueva campaña.

Antes de integrarse a las órdenes del entrenador José Mourinho, el futbolista y su pareja participaron además de una multitudinaria fiesta junto a varios amigos, registro que generó numerosos comentarios en redes sociales.

Ahora, el brasileño vuelve a enfocarse en los desafíos deportivos del Real Madrid, mientras comienza una nueva etapa de preparación con el equipo.

Vozinha aprueba los exámenes y es oficialmente nuevo jugador de Colo Colo

● Los albos ya preparan la bienvenida oficial al arquero de Cabo Verde junto a la hinchada.

Vozinha ha causado verdadero furor en Chile con su llegada. Claro que faltaba que

cumpliera con un trámite muy importante para poder sellar de manera definitiva su arribo a Colo Colo.

Desde que el portero comenzó a sonar en los Albos, rápidamente se generó una locura entre los hinchas. El meta fue figura en la Copa del Mundo 2026 con Cabo Verde, por lo que generaba mucha esperanza el tener una figura como él en Macul.

Vozinha aprueba en Colo Colo

Como las buenas teleseries, la de Vozinha no fue para nada fácil. Después de ser anunciado en Colo Colo, pasaban y pasaban los días y su aura no aparecía en Chile. Comenzaron los rumores de caída y el miedo al papelón de parte de los Albos. Sin embargo, este domingo llegó.

Una multitud recibió al portero en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez en la noche del pasado domingo, en tanto ayer muy temprano, el de Cabo Verde llegó a la Clínica Meds.

Pese a ser una figura mundial, tenía que pasar por el procedimiento común de una incorporación.

En el centro de salud, con la vestimenta oficial de Colo Colo, Vozinha llegó y saludó a los hinchas que lo siguen en cada paso. Ahí el africano se realizó los exámenes de rutina, los cuales son requisitos para poder firmar el contrato con el club.

Finalmente, la figura de la Copa del Mundo 2026 aprobó sin problemas todas las evaluaciones y con esto, ya quedó completamente listo para ser nuevo jugador de los Albos.

De acuerdo a lo que indica Radio ADN, el portero tendrá su bienvenida oficial este miércoles 5 de agosto a las 19:30 horas en el Estadio Monumental. Esta contará con la presencia de público, al estilo de lo que sucedió con Arturo Vidal en el 2024.



COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Avanza "Ley Nain-Retamal 2.0"

Comisión de Seguridad envía a Sala proyecto que protege a los policías de franco

● La propuesta amplía los alcances de la actual legislación para otorgar respaldo jurídico a Carabineros, la PDI y Gendarmería cuando actúen fuera de servicio.

La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados aprobó este lunes, en particular, el proyecto de ley que modifica el Código Penal para extender la legítima defensa privilegiada a funcionarios de Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI) y Gendarmería cuando actúen estando de franco. La iniciativa, conocida como "Ley Nain-Retamal 2.0" busca ampliar los alcances de la denominada Ley Nain-Retamal, que actualmente establece una presunción legal de legítima defensa para funcionarios policiales que actúan en el ejercicio de sus funciones.

Con este cambio, dicha protección también se aplicaría cuando intervengan fuera de servicio para defender su integridad, la de

terceros o frente a un delito flagrante.

Tras la votación, el ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, valoró el avance de la iniciativa y sostuvo que representa un nuevo paso para fortalecer el respaldo jurídico a las policías. "Se acaba de aprobar en este trámite la legítima defensa privilegiada para los funcionarios policiales de franco. Existía la Ley Nain-Retamal que le daba una presunción a los funcionarios policiales en servicio para que pudieran actuar con mayor tranquilidad en sus funciones (...). Hoy día se estaría ampliando esa presunción para cuando actúan de franco", afirmó. El secretario de Estado recordó que son frecuentes los casos en que funcionarios policiales intervienen mientras están fuera de servicio, ya sea por delitos flagran-

tes o porque son víctimas de amenazas y ataques.

"Los casos abundan de acciones policiales cuando están de franco. La semana pasada hubo tres casos", señaló, agregando que el proyecto también incorpora a Gendarmería, institución que hoy tiene carácter de fuerza policial tras la reciente reforma constitucional.

En esa línea, Arrau aseguró que "la amplía cuando los funcionarios policiales están de franco, ya no están de servicio. Los funcionarios policiales (...) tienen la obligación de actuar y lo hemos visto semana tras semana". Asimismo, explicó que "hoy día les estamos dando una protección jurídica que les permite tener la presunción de que concurren los requisitos legales y, por tanto, esa protección no solamente cuando están de servicio, sino también cuando están



La iniciativa, conocida como "Ley Nain-Retamal 2.0" busca ampliar los alcances de la denominada Ley Nain-Retamal.

de franco, permitiéndoles actuar con mayor tranquilidad frente a amenazas, ataques o cuando exista un delito fla-

grante o peligro para terceras personas".

Tras su aprobación en la Comisión de Seguridad

Ciudadana, la iniciativa continuará ahora su tramitación legislativa en la Sala de la Cámara de Diputados.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

Caso tras el estallido

Corte de Santiago rechaza nulidad solicitada por fiscal Chong y confirma absolución de Claudio Crespo

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el recurso de nulidad presentado por la Fiscalía y confirma la absolución de Claudio Crespo. El Ministerio Público buscaba anular el juicio que decretó la absolución del exteniente de Carabineros, en la causa por supuestos apremios ilegítimos durante el estallido.

"No satisface los intereses de la Fiscalía. Nosotros habíamos recurrido a nulidad en el entendido de que la sentencia tenía vicios", sostuvo Ximena Chong, fiscal de la Fiscalía Centro Norte.

La persecutora agregó que "evidentemente respetamos esta decisión y nos quedamos con, al menos, que la decisión del 4° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal desestimó la tesis principal de la defensa del acusado, señor Claudio Crespo, en el sentido de que él no era el autor".

El exteniente de Carabineros fue acusado de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves en contra del ahora diputado Gustavo Gatica. Sin embargo, en enero de este año el Cuarto Tribunal Oral

en lo Penal de Santiago determinó absolver a Crespo, quien estaba acusado de los delitos de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves.

El caso se remonta a los hechos ocurridos durante el estallido social, cuando Gustavo Gatica resultó con lesiones oculares mientras participaba en una manifestación en Santiago.

La investigación judicial derivó en un juicio oral en contra de Claudio Crespo, quien fue absuelto por el tribunal de primera instancia, resolución que ahora queda confirmada.

En el juicio se acreditó que Crespo disparó, pero que la acción se enmarcó en una legítima defensa. Esto, porque existía un riesgo inminente y potencialmente letal para el personal policial, luego de ataques con bombas molotov y otros elementos incendiarios.

Asimismo, el tribunal consideró que la falta de advertencias previas no era exigible dadas las condiciones de una multitud violenta que llevaba horas enfrentándose a Carabineros.



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Martes, 4 de agosto

4° / 1°



Cubierto y chubascos.

El Tiempo en Natales

Martes, 4 de agosto

4° / -2°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Martes, 4 de agosto

4° / 1°



Cubierto y chubascos débiles.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

R. MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

R. AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

40 Vehículos Compran

COMPRO JEEP KORANDO KJ,
bueno. 996403232. (01-04)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 1
dormitorio, cocina, baño, sala para
persona sola o pareja, valor \$350.000
más garantía \$200.000. Consumos
incluido agua y gas, electricidad
aparte, Sector Armando Sanhueza
2327. Llamar 926149092. (01-05)

SE ARRIENDA PIEZA \$250.000.
999541224- 942955738. (01-08)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN, 2DO. PISO,
arreglo baños, cocinas, cerámicos,
gasfitería, muros, alcantarillados.
952332831. (23-30)



330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA ASESORA DEL
hogar con experiencia para casa
particular sector norte. Media
jornada. Aseo, planchado y
cocina. Contacto +569982940057,
+56998257781. (31-09)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA:
Jefe de marketing. Asistente de
prevención. Operario Logístico con
licencia clase B. Enviar CV al correo:
postulacionrecursoshumanospu@
gmail.com. (01-06)

350 Empleos Buscan

SE OFRECE TRIPULANTE PARA LA
centolla, documentos al día.
963158041. (02-03)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

LIQUIDO TERRENO

con casa
\$25.000.000 ⁽⁰⁶⁾
en avenida, con
suministros más un
terreno de 10x25
\$8.000.000, lugar
premium. Consulta
solo WS 981826561.



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



Saca la ropa
inmediatamente
para descubrir la
zona quemada.



Si la lesión es mayor
al tamaño de tres
manos extendidas
del niño, acude de
inmediato a un
servicio de urgencia.



Si es menor que
tres manos, aplicar
agua fría sobre la
quemadura
durante 20
minutos para
enfriar y calmar el
dolor.



Si no puedes
completar 20
minutos, mantén
la zona fría con
paños limpios
mojados,
renovándolos
hasta completar
20 minutos.



Cubre la
quemadura con
una sábana
limpia y seca.



No apliques
hielo ni
pomadas sobre
la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

**DULCE ÁRABE
CEREGLI**

TRADICIÓN QUE ENDULZA
CADA MOMENTO

1 CAJITA \$5400 PESOS

2 CAJITAS \$10000 PESOS

¡MÁS
DULCE,
MEJOR
PRECIO!

HECHO CON INGREDIENTES SELECCIONADOS
PARA UN SABOR AUTÉNTICO

 PROFESIONALES

Asesora Previsional



Mariam Toledo Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

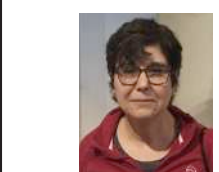


PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL
ENYA FERRAZ CAMPOS
Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria


LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Profesionales

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS


PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 **+569 7529 4644**

 **TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

INCENDIOS FORESTALES

 **130**

BOMBEROS

 **132**

PDI

 **134**

RESCATE MARITIMO

 **137**

SAMU

 **131**

CARABINEROS

 **133**

FONO DROGAS

 **135**

RESCATE AÉREO

 **138**

 **GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

 **AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

 **EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

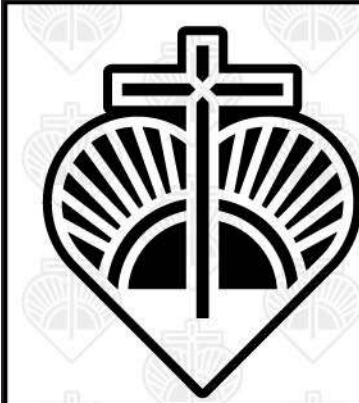


INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: ROBERTO MIRANDA ALVARADO.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado esposo, padre y abuelo, don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: su hijo Roberto, nieto Bastián, Roberto y bisnieto Mateo.



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro padre, abuelo y bisabuelo, don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: su hijo Roberto, nieto Bastián, Roberto y bisnieto Mateo.

†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro padre, abuelo y bisabuelo, don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: su hijo Emilio, nuer Lorena y nietos Miliito, Axcel y Feñita.

Gracias Padre
Dio por favor
concedido

†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro cuñado, don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: su cuñada Estrella, esposo Luis, hijos, nueras y nietos.

†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunico el sensible fallecimiento de mi amado padre, don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: su hija Paola Miranda.

Gracias
Dios mio por
favor concedido

†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Por su cariño y generosidad. Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Jessica Gómez Barrientos y Bárbara.

†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento del esposo de nuestra socia Emiliana Hernández, don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Por siempre ayudarnos y participar. Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Las socias del Club Adulto Mayor "Las Heroínas"

†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento del esposo de nuestra amiga Emiliana Hernández, don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Por siempre ayudarnos y participar. Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Domitila Barrientos y familia.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

†
**ROBERTO MIRANDA
ALVARADO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Roberto Miranda Alvarado (Q.E.P.D.). Que Dios lo reciba en su reino. Sus restos son velados en Mariano Egaña 0221. Sus funerales se realizarán hoy martes 4, después de un oficio religioso a las 15:30 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Rossana Gómez, esposo e hijos.

▶ Fono: 612 292900

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra.
Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo,
nació de Santa María Virgen,
padebió bajo el poder de Poncio Pilato,
fue crucificado, muerto y sepultado,
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso.
Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.
Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica,
la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo
cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.
Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar
Valor para resistir las penas
que han de venir y me han de mortificar.
Temperamento sereno para poder resolver
las cosas con santa calma.
Y así tener en el alma
perfecta tranquilidad.
Esto tengo que pedirte
oh mi Jesús adorado
en este día consagrado
para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Va a mejorar su panorama afectivo. Las cosas con la pareja tenderán a estabilizarse. SALUD: Tabaco y alcohol son una mala combinación para cualquiera. DINERO: Mantenga controlados sus negocios, pero sobretodo mantenga el control de los gastos. COLOR: Café. NUMERO: 5.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Es hora de dejarse querer, hay buenas instancias para el amor pero hágase un poco de rogar. SALUD: Sin novedades, pero debe cuidarse de los accidentes. DINERO: Ya es tiempo de preocuparse por lo económico, considerando que recién está iniciando agosto. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Póngase de pie y no deje que una mala experiencia opaque su vida. SALUD: Prevenga accidentes. Recuerde que debe pasar bien agosto. DINERO: Busque otras fuentes de recursos que le ayuden a salir de las deudas que tiene. COLOR: Plomo. NUMERO: 3.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: La paciencia traerá sus frutos, muy pronto recibirá buenas nuevas en materia amorosa. SALUD: No se exponga a los accidentes debido a una actitud imprudente. DINERO: Ese proyecto no es lo mejor para usted. Dedíquese a lo que sabe hacer mejor. COLOR: Negro. NUMERO: 27.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Ya es hora de hablar las cosas. No se vaya por las ramas o perderá. SALUD: Cuide sus riñones y haga más ejercicios. Le está haciendo falta. DINERO: Esos déficit pueden superarse haciendo más de algún trabajito extra. No descarte nada. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Trate de no dejarse llevar por el momento y piense bien antes de actuar, ya que podría generarle bastantes inconvenientes. SALUD: Su energía mental le ayudará a salvar la situación. Vale la pena prepararse. DINERO: Las deudas deben ser la prioridad. COLOR: Salmón. NUMERO: 14.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Su vida familiar es lo primero. No deje que el exceso de trabajo perjudique la armonía familiar. SALUD: Convierta su sedentarismo en vitalidad, aproveche su energía. DINERO: Hay un desembolso de dinero por razones familiares. COLOR: Amarillo. NUMERO: 24.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Con quedarse callado/a no solucionará las cosas. Ya es tiempo de hablar. SALUD: Usted debe disfrutar y tomar conciencia de lo que tiene. DINERO: Adecué su presupuesto a su realidad evitando gastar mucho en cosas injustificadas. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Va por buen camino en lo sentimental, no lo desestabilice las cosas por problemas pequeños. SALUD: Programe un período de descanso y coma menos. DINERO: Usted es capaz de sobreponerse ante la adversidad, no se rinda así nada más. COLOR: Granate. NUMERO: 8.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Calme un poco sus impulsos para evitar enfrentamientos con personas cercanas a usted. SALUD: Debe cuidar más su piel. DINERO: Debe minimizar cualquier riesgo, no ponga todos los huevos en una misma canasta. Diversifique sus inversiones. COLOR: Marengo. NUMERO: 9.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Se comienza concretar lo que usted planificó y esperaba. Esto le hará volver a tener esperanzas en el amor. SALUD: La recuperación viene de a poco. No se aflija por esos pequeños achaques. DINERO: De una derrota puede venir una victoria. Paciencia. COLOR: Crema. NUMERO: 15.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Evite esa relación en el trabajo. Habrá más problemas que alegrías. Espere a que las cosas estén más calmadas. SALUD: Evite las masas y las grasas, luche por su salud. DINERO: La ayuda se presentará del modo más insospechado. COLOR: Rosado. NUMERO: 22.

TABSA



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES
P. WILLIAMS - P. ARENAS
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

✓ COMPRA MAS ÁGIL

✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

RICAS (25JUL)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

Top Night

EL PINGÜINO

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**